

# Contaduría

## pública

# La profesión contable: una mirada al futuro

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL  
COMO ALIADA DEL CONTADOR  
PARA GENERAR INFORMACIÓN  
FINANCIERA

LA CONTADURÍA  
EN LA ERA DIGITAL Y  
LA AUTOMATIZACIÓN

## ENTREVISTA

René Martín  
Torres Fragoso

Presidente de Computación  
en Acción



ISSN: 2594-1976

ISSN: 1870-4883



IMCP  
MEX.\$120



7 503044 544606

Año 53-625-SEPTIEMBRE 2024



Instituto Mexicano de Contadores Públicos

El aliado estratégico de México



6, 7 y 8 de noviembre



**CONTACTO PATROCINIOS**

pcorreap@imcp.org.mx  
jqintero@imcp.org.mx

**CONTACTO INSCRIPCIONES**

achavez@imcp.org.mx

**¡Únete como patrocinador y haz historia en la Asamblea Convención Nacional 100 + 1 del IMCP en Cancún!**





## Mensaje de la Presidencia

Me es grato compartir con nuestros lectores una nueva edición de la revista *Contaduría Pública*, en la cual se aborda el tema “La profesión contable: una mirada al futuro”.

En esta ocasión, contamos con la colaboración de nuestros colegas, quienes realizan un ejercicio de reflexión sobre asuntos que habrá de enfrentar la Contaduría Pública en los próximos años, tarea que llevamos a cabo desde distintas perspectivas tomando en cuenta las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, así como la formación disciplinaria de los Contadores.

La profesión contable tiene varias tareas que realizar, entre estas no solo conocer y usar las nuevas tecnologías implementadas por las empresas, sino también poseer pleno conocimiento de las reformas y legislaciones que divulguen los organismos que rigen el ejercicio de la Contaduría Pública. Sin duda, el desempeño de los Contadores estará influenciado por la automatización de tareas basadas en la Inteligencia Artificial y los algoritmos de aprendizaje automático, lo cual permitirá invertir menor tiempo en tareas como la interpretación de información financiera y la prestación de asesoramiento estratégico.

En cuanto al análisis de datos y la necesidad de extraer información, identificar patrones y hacer recomendaciones basadas en la estimación de datos, los Contadores deberán fortalecer sus habilidades en esta materia, además de reforzar su actualización disciplinaria de manera permanente.

Por su parte, la International Federation of Accountants (IFAC), está poniendo el acento en la capacidad de atraer y retener talentos en la profesión contable, lo cual ha obligado a remodelar la definición de lo que significa ser un Contador Público, resaltar el interés público de su función y las oportunidades que ofrece

a las personas que eligen esta profesión; de ahí la necesidad de mejorar su *branding* y mercadeo a la par de intensificar los esfuerzos para implementar modelos de certificación profesional.

Asimismo, el impulso de cuatro oportunidades en materia de sostenibilidad (promocionar una mentalidad integrada, línea de base global para la presentación de informes; aseguramiento, ética e independencia y desarrollo de capacidades) contribuirá a reforzar las habilidades de los Contadores, quienes serán los encargados de preparar y presentar la información financiera y reportes relacionados con el asunto antes mencionado.

Otros temas que se examinan en esta edición son: la Inteligencia Artificial como aliada del Contador para generar información financiera, innovación en la contabilidad gubernamental: el papel del *blockchain* en la era digital, auditoría del mañana: talento multidisciplinario, Contaduría Pública sin fronteras: futuro de la reciprocidad profesional, la Contaduría Pública: una visión hacia el futuro y la empresa del conocimiento.

También se divulga una entrevista con René Martín Torres Frago, Presidente de Computación en Acción, quien habla de las tecnologías que se usan para brindar servicios a Contadores y empresarios de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES).

Apreciados lectores, deseamos que los contenidos de nuestra revista contribuyan de forma significativa para acrecentar su conocimiento en este tema. Asimismo, estamos seguros de que esta información será de gran utilidad para nuestros asociados, ya que les permitirá estar al tanto de las tendencias y retos que deberá afrontar la Contaduría Pública en los próximos años.

Reciban un afectuoso abrazo.

C.P. PCFI HÉCTOR AMAYA ESTRELLA  
PRESIDENTE DEL CEN DEL IMCP

 PRESIDENCIA\_IMCP

El software favorito de los contadores



Toma el control preciso  
y transparente de tus movimientos bancarios



**CONTPAQi®**  
Bancos

**CONTPAQi®**  
Software empresarial fácil y completo



## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella PRESIDENTE  
C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez VICEPRESIDENTA GENERAL  
C.P.C. y Dr. Rodolfo Servín Gómez VICEPRESIDENTE DE RELACIONES Y DIFUSIÓN  
C.P.C. Francisco Javier Álvarez Mendoza VICEPRESIDENTE DE LEGISLACIÓN  
L.C. y Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez VICEPRESIDENTE DE DOCENCIA  
C.P. y PCCA Cornelio Rico Arvizu VICEPRESIDENTE DE SECTOR GUBERNAMENTAL  
C.P.C. Miriam Fabiola Gutiérrez Muñoz VICEPRESIDENTA DE SECTOR EMPRESAS  
C.P.C. y PCPLD Silvia Rosa Matus de la Cruz VICEPRESIDENTA DE PRÁCTICA EXTERNA  
L.C.P. y PCFI Rolando Silva Briceño VICEPRESIDENTE DE FISCAL  
C.P.C. Rafael García Gómez VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES  
C.P.C. Luis Carlos Verver y Vargas Funes VICEPRESIDENTE DE APOYO A FEDERADAS  
C.P.C. Rogelio Avalos Andrade VICEPRESIDENTE DE CALIDAD DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL  
C.P. y PCCAG María de las Mercedes Cid del Prado Sánchez SECRETARIA  
C.P.C. Juan Ignacio Oros Guerrero TESORERO  
C.P.C. y M.I. Alberto Núñez Basulto PROTOSORERO  
C.P. y PCFI Enrique Hilario Olvera González VICEPRESIDENTE REGIÓN CENTRO  
C.P.C. y PCCAG Daniel Oscar Echeverría Arceo VICEPRESIDENTE REGIÓN CENTRO-ISTMO-PENINSULAR  
C.P.C. y Dr. Roberto Carlos Estrada Zavala VICEPRESIDENTE REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE  
C.P.C. y M.I. Obdulía Gómez Escareño VICEPRESIDENTA REGIÓN NORESTE  
C.P.C. Guillermo Williams Bautista, MCIE, CRMA, CFE VICEPRESIDENTE REGIÓN NOROESTE  
C.P.C. Mario Zavala Téllez AUDITOR DE GESTIÓN  
Ing. Fernando Enrique Iglesias Pazmiño, MMA DIRECTOR EJECUTIVO

## GOBIERNO CORPORATIVO

C.P.C. Juan Martín Gudiño Casillas COMITÉ DE AUDITORÍA  
C.P.C. Aída Orozco Torres COMITÉ DE FINANZAS  
C.P.C. y M.I. Rogelio García Zambrano COMITÉ DE EVALUACIÓN Y COMPENSACIÓN  
C.P.C. y PCFI Juan Carlos Esqueda Hampl COMITÉ DE PLANEACIÓN Y RIESGOS  
COMITÉ UNIVERSITARIO

## COMISIÓN DE REVISTA

Dr. Carlos Enrique Pacheco Coello PRESIDENTE  
C.P.C. y C.I.C.P. María Margarita Aranda Martínez SECRETARIA  
C.P. José Luis Burgos García  
C.P.C. Marco Bojórquez Ballardo  
Mtra. Emilia del Carmen Díaz Solís  
L.C. y M.F. Bernardo Alid Espinoza Urzúa  
C.P.C. Héctor Ignacio Herrera Herrera  
Dra. y C.P.C. Adriana Verónica Hinojosa Cruz  
L.C. Magda Jaquelina Lara Gámez  
C.P.C. Jorge Luis López Ayala  
C.P.C. Arturo Luna Gómez  
Dra. Sylvia Meljem Enríquez de Rivera  
Mtro. y PCFI Fidel Moreno de los Santos  
C.P. y Dr. Moisés Alcalde Virgen  
Mtra. Marisol Romero Cartagena  
C.P.C. Francisco Javier Vázquez de la Cruz  
L.C. y M.D.F. Víctor Vergara Oviedo  
C.P.C. Eric Francisco de Asís Palma Contreras y  
Mtro. Héctor Ignacio Herrera Herrera

C.P.C. Marco Bojórquez Ballardo  
COORDINADOR DE DOSSIER

SEPTIEMBRE 2024

## EDITORIAL

Margarita Amalia Carreón Castany  
GERENTE EDITORIAL  
Eugenio Alejandro Cruz Sánchez  
COORDINADOR DE DISEÑO  
Norma Berenice San Martín López  
COORDINADORA EDITORIAL  
María Antonieta Oliver Morales  
FORMACIÓN Y DISEÑO  
Nicolás Martín Centeno Bañuelos  
y Rubén Lara Corona  
CORRECCIÓN DE ESTILO  
Christian Alejandro Vera Ríos  
ASISTENTE EDITORIAL  
Luis Antonio González Landazábal,  
Diana Sarai Pineda Gámez,  
Belén Gil Carmona,  
María Antonieta Oliver Morales  
y Marcos Agustín Serrano  
ANUNCIOS IMCP  
Shutterstock®  
BANCO DE IMÁGENES  
Soluciones Integrales Corporativas, S.A de C.V.  
IMPRESIÓN

## COMERCIAL

Patricia Correa Peña  
GERENTE COMERCIAL  
  
José Quintero Jaramillo  
55 1002 1199  
jquintero@imcp.org.mx  
COORDINADOR DE PATROCINIOS Y PUBLICIDAD

Contaduría Pública® es una publicación mensual editada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP). Domicilio: Bosque de Tabachines 44-2, Fracc. Bosques de las Lomas, 11700, Ciudad de México, Tel. 55 5267 6400, www.imcp.org.mx. Editora responsable: Margarita Amalia Carreón Castany. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2021-050314063400-102 (ISSN versión impresa 1870-4883); Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2022-041813554000-203 (ISSN versión digital 2594-1976), otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título No. 1721 y Licitud de Contenido No. 995, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresor: Soluciones Integrales Corporativas, S.A. de C.V. Domicilio: Leo 116, Prado Churubusco, Coyoacán, 04230, CDMX. Distribuidor: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Domicilio: Bosque de Tabachines 44-2, Fracc. Bosques de las Lomas, 11700, Ciudad de México.

El IMCP considera sus fuentes como confiables y verifica los datos que aparecen en su contenido en la medida de lo posible, pudiendo generar errores o variaciones en la precisión de los mismos, por lo que los lectores utilizan esta información bajo responsabilidad propia. El contenido de los artículos no refleja necesariamente la opinión o postura del editor. El IMCP investiga sobre la seriedad de sus anunciantes sin responsabilizarse por las ofertas, productos y servicios relacionados con sus espacios publicitarios. Todos los derechos reservados. © Copyright 2024 por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización por escrito del IMCP, incluyendo cualquier medio electrónico o magnético. Para referencia en medios periodísticos será suficiente con citar la fuente.

# Por ti Contador YO SIIGO

En **SIIGO ASPEL** somos el aliado que necesitas para maximizar tu potencial como contador y desarrollar tu negocio de asesorías contables

¿Ya conoces cómo

**COI te va a ayudar a simplificar tu gestión contable?**

- ✔ Lleva hasta 999 empresas en un solo sistema
- ✔ ¿No puedes estar en la oficina? ¡Tranquilo! Adelanta el registro de pólizas desde cualquier lugar con la nueva funcionalidad de **COI remoto**
- ✔ Accede a reportes comparativos para analizar tus estados financieros

## ¡Y mucho más!

Estamos aquí para ser parte de tu historia de éxito y verte crecer hasta la nube

[www.siigoaspelmexico.com](http://www.siigoaspelmexico.com)

Conoce más beneficios acá



# CONTENIDO

## DOSSIER



16

**Entrevista**  
René Martín Torres Fragoso



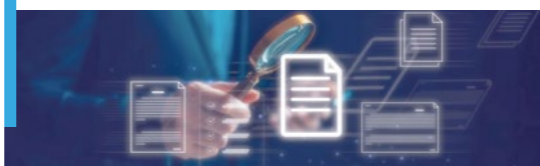
28

La Inteligencia Artificial como aliada del Contador para generar información financiera



38

Auditoría del mañana  
Talento Multidisciplinario



46

La Contaduría Pública  
Una visión hacia el futuro



12 La Contaduría en la era digital y la automatización

22 Tendencias que influenciarán la Contaduría Pública en 2030

32 Innovación en la contabilidad gubernamental  
El papel de *blockchain* en la era digital

42 Contaduría Pública sin fronteras  
Futuro de la reciprocidad profesional

Folio 42/2023-2024. Comisión Orientadora de Elecciones (COE) del IMCP. Nombres de los candidatos propuestos para ocupar los cargos en el Comité Ejecutivo Nacional, dados a conocer por la Presidenta de la COE el 12 de julio de 2024.

Folio 43/2023-2024. Invitación al lanzamiento virtual de la X Cumbre de las Américas-República Dominicana 2024.

Folio 44/2023-2024. Examen Uniforme de Certificación de los Contadores Públicos 2024. Fecha de aplicación y guía para su presentación.

Folio 45/2023-2024. Invitación para participar en la 12ª edición del Reconocimiento Don Lorenzo Servitje al Empresario Joven con Liderazgo y Responsabilidad Social.

Folio 46/2023-2024. Propuesta cambios a Estatutos del IMCP.



52 La empresa del conocimiento

## MISCELÁNEO

58

Ante la IA, el Contador Público se reinventa



66

Plan de Negocios  
La brújula del Empresario



68 Estudio de mercado eficiente y eficaz  
La IA como herramienta para esta tarea



## 70 NUESTRO INSTITUTO

### COMISIONES

72 AMDAD El proceso de entrega-recepción debido al cambio de gobierno en la administración pública

74 SÍNDICOS Anticipos vs. cobros a cuenta o parciales y su emisión de CFDI

### COLUMNAS

78 TEMAS SELECTOS PARA PYMES Diez valores clave que todo sucesor debe poseer si quiere heredar la empresa familiar

80 NOTICIAS IFAC La nueva norma de auditoría para entidades menos complejas beneficia a los auditores y a las entidades a las que sirven

### SECCIONES

76 UNIVERSITARIOS Cimientos éticos en la construcción de una cultura de integridad

# La profesión contable: una mirada al futuro

**A**preciados lectores, bienvenidos a esta edición de la revista *Contaduría Pública* del mes de septiembre, a cargo de la Región Noroeste del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), conformada por 11 Colegios Federados y ocho delegaciones ubicadas en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Actualmente, contamos con la reciente inclusión del colegio de Los Cabos, Baja California Sur, el cual ha sido sede de la Segunda Junta de Gobierno, donde recibieron con gran beneplácito a todas las Federadas al Instituto.

Esta revista se ha diseñado para aportar una visión a corto, mediano y largo plazo sobre el futuro de la profesión contable, con la participación de figuras representativas de nuestra región, entre ellas el actual Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, y teniendo como invitado especial al Director de IFAC para Latinoamérica, motivo por el cual me permito presentar de manera breve cada uno de los temas abordados.

Iniciamos con el C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella, quien en su artículo "La Contaduría en la era digital y la automatización" señala que los organismos reguladores de la Contaduría nacionales e internacionales constantemente están emitiendo normatividad de actualización para la información contable y financiera, lo cual trae consigo nuevos retos en materia normativa como las nuevas Normas de Información de Sostenibilidad (NIS). Adicionalmente, subraya que la utilización de la Inteligencia Artificial, la analítica de datos y otras herramientas tecnológicas serán un apoyo relevante en el ejercicio de esta disciplina.

A su vez, el C.P.C. y M.I. José David Nozato Salazar entrevista a uno de los desarrolladores líderes de *software* contable, el Ing. René Martín Torres Frago, Presidente de Computación en Acción, quien afirma que su "principal enfoque es utilizar las herramientas de Inteligencia Artificial para proveer de nuevos productos y servicios a los Contadores y empresarios de las MiPyMES para que a partir de sus propios datos tengan una visión clara de dónde están sus mejores oportunidades". Sin duda, un material que no se debe dejar de leer.



Por su parte, el MBA Manuel Arias, en su artículo "Tendencias que influenciarán la Contaduría Pública en 2030", muestra la necesidad del gremio de adoptar mejores prácticas de arraigo de la Contaduría en los diferentes sectores de interés como el *branding* (conjunto de acciones relacionadas con el posicionamiento, el propósito y los valores de una marca) y el mercadeo; asimismo, realza la valía de la certificación en el modelo que ha implementado el IMCP en México, aclara la brecha que existe entre las necesidades de los empleadores y los programas de estudio, refiere los desafíos que enfrentará la profesión para implementar el modelo de las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) y la necesidad de que "cada uno de nosotros busque conocimiento de manera proactiva y no espere a que alguien nos diga qué aprender o espere hasta que se emitan estándares o se requiera su adopción".

En tanto, la L.C. Gladys Patricia Ayala Cossío, el C.P.C. y M.F. Leonardo Escobedo García y el L.C.F.P. y M.F. Francisco Antonio Mendoza Murua, en el artículo "La Inteligencia Artificial como aliada del Contador para generar información financiera" señalan que "estamos ante un reto de llevar el desarrollo de la profesión a otro nivel" y que en el actual contexto la Inteligencia Artificial es una herramienta que favorecerá esta tarea, pues entre sus aplicaciones figura la resolución de problemas en las distintas disciplinas, incluida la Contaduría Pública.

La Mtra. y PCCAG Arlethe Soto Ballesteros, en su artículo "Innovación en la contabilidad gubernamental: el papel de *blockchain* en la era digital", analiza las ventajas de utilizar esta tecnología en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo cual permitirá tener una puerta de acceso segura y protegida a las

bases de datos, una verdadera aportación al escenario futuro en la especialidad.

Por otra parte, la C.P.C. Adriana Escalante Amarillas, en su artículo "Auditoría del mañana: talento multidisciplinario" explica cómo el Contador-auditor debe mantenerse en contacto directo con su entorno empresarial, operativo y normativo, así como aprovechar las herramientas tecnológicas, donde la actualización constante y el desarrollo de las habilidades son cuestiones prioritarias e ineludibles a fin de responder a los retos en esta materia y a las expectativas de los clientes.

La C.P.C. Evangelina Contreras Caro, en su artículo "Contaduría Pública sin fronteras: futuro de la reciprocidad profesional", hace una reseña sobre el valor de la certificación de los Contadores Públicos emitida por el IMCP, clarifica el camino para obtener a partir de esta las credenciales para lograr un título de conformidad con las normativas existentes en EE.UU. y Canadá, ofrece una serie de recomendaciones imprescindibles para alcanzar este objetivo y aporta elementos aprovechables para el futuro de los Contadores Públicos colegiados.

En el artículo "La Contaduría Pública: una visión hacia el futuro", de mi autoría, refiero que los Contadores Públicos, en especial quienes están agremiados al IMCP, deberán ser parte del cambio y afrontar todas las oportunidades que se le presenten a la profesión contable, tomando en cuenta el desarrollo de habilidades, el uso de la tecnología, la capacitación permanente, así como la consideración y eliminación de barreras para finalmente marcar una ruta de trazo para la elaboración de estrategias encaminadas a la fortificación de nuestra carrera e institución, donde las

especializaciones y su certificación juegan un papel de diferenciación profesional de los Contadores Públicos.

Finalmente, el catedrático Aníbal Basurto Amparano, en su artículo "La empresa del conocimiento", explica la forma en que las organizaciones deben lograr cambios de paradigmas en el mercado haciendo énfasis en el conocimiento como punto fundamental de crecimiento, ya que este suele ser el factor de diferenciación entre países ricos y pobres. Por consiguiente, si se quiere visualizar de mejor manera el desarrollo de las organizaciones es necesario adentrarnos en el pensamiento de este gran líder de cambio en México.

Como podemos ver, el tema examinado en esta edición es muy amplio, por lo que convocamos a la profesión contable organizada del país a posicionar su propio enfoque, convirtiéndose en factor de evolución de la Contaduría Pública y construyendo, desde su propio campo de acción y desde este momento, el futuro más deseable para nuestra profesión.



## Noroeste

Colegio de Contadores Públicos de Sonora, A.C.  
Instituto Sonorense de Contadores Públicos, A.C.  
Instituto Colegio de Contadores Públicos de Sinaloa, A.C.  
Colegio de Contadores Públicos de Culiacán, A.C.  
Colegio de Contadores Públicos del Norte de Sinaloa, A.C.  
Colegio de Contadores Públicos de Baja California Sur, A.C.  
Colegio de Contadores Públicos de Ensenada, A.C.  
Colegio de Contadores Públicos de Mexicali, A.C.  
Colegio de Contadores Públicos de Baja California, A.C.  
Colegio de Contadores Públicos de la Región del Mayo, A.C.  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Los Cabos, A.C.



**C.P.C. Guillermo Williams Bautista, MCIE, CRMA, CFE**  
Vicepresidente de la Región Noroeste del IMCP

**C.P.C. Marco Bojórquez Ballardo**  
Coordinador del Dossier

# La Contaduría en la era digital y la automatización

C.P. PCFI HÉCTOR AMAYA ESTRELLA  
 Presidente del Comité Ejecutivo  
 Nacional del IMCP  
 hamaya@imcp.org.mx

## Síntesis

En los próximos años el ejercicio de la profesión contable estará influenciado por la automatización de tareas con base en la Inteligencia Artificial (IA) y los algoritmos de aprendizaje automático. Asimismo, otra actividad que marcará a la Contaduría será el análisis de datos, por lo que los Contadores deberán utilizar herramientas y técnicas para extraer información, identificar patrones y hacer recomendaciones basadas en estimación de datos. Lo anterior estará determinado por las capacitaciones que tengan con respecto al uso de las nuevas tecnologías, las cuales serán fundamentales para el desempeño laboral de los Contadores en plena era digital.

**P**ara abordar el presente artículo resulta importante señalar los inicios de la contabilidad, tanto en el plano internacional como en nuestro país. Derivado de ello se considera que la contabilidad ha existido desde que los seres humanos empezaron a adquirir bienes y han tenido la necesidad de llevar un manejo y control de estos; sociedades como las asentadas en Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma practicaron la contabilidad en la época antigua.

Por lo que hace a los antecedentes en México, los aztecas llevaban un control de sus actividades comerciales, relacionado con los tributos que recibían y su sistema para distribuirlos de manera equitativa.

La profesión contable es una disciplina que estudia, mide y analiza la información financiera, el control y registro de los gastos e ingresos y demás operaciones económicas, la situación patrimonial económica y financiera, tanto de personas físicas como de personas morales, con el fin de facilitar la toma de decisiones para efecto de llevar un adecuado control, presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática y útil para las distintas partes interesadas relacionadas con el proceso.

Asimismo, se considera que la contabilidad es una técnica que está regida por un conjunto de principios, cuyo objeto es mostrar la historia financiera de una unidad económica para fines informativos propios y de terceros.

La contabilidad cumple con diversos objetivos en distintos sectores como lo son económicos, colectivos, comerciales, mercantiles, fiscales y sociales. Derivado

de ello se puede clasificar a la contabilidad en diversas ramas, principalmente las siguientes:

- Contabilidad administrativa.
- Contabilidad de costos.
- Contabilidad financiera.
- Contabilidad gubernamental.
- Contabilidad industrial.
- Contabilidad mercantil.
- Contabilidad de sociedades.
- Contabilidad por sector, régimen o actividad.
- Contabilidad electrónica fiscal.
- Contabilidad internacional.
- Contabilidad creativa.

Ahora bien, abordemos el tema de la contabilidad como profesión. Un Contador Público es un profesional que realiza funciones contables como análisis de estados financieros y auditorías; asimismo, los Contadores

pueden ser empleados por una firma de contabilidad, trabajar para una empresa con un departamento de contabilidad interno o establecer una práctica individual propia. Estos campos de la profesión pueden ser desarrollados junto con las ramas de la Contaduría citadas en supra líneas.

Robusteciendo el tema de la Contaduría como profesión, otros campos en los cuales se pueden desarrollar las habilidades obtenidas de la profesión son los siguientes:

- **Contador general:** este se encarga de llevar la contabilidad de una empresa. Esta profesión involucra el registro de los ingresos y gastos, el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la preparación de los estados financieros. Los Contadores generales también pueden proporcionar asesoría financiera y participar en la planeación estratégica.
- **Auditor:** este es un profesional que examina y verifica los libros contables de una empresa. Esto involucra el análisis de los registros y el reporte de cualquier anomalía o irregularidad para que el inversionista o el contribuyente pueda tomar decisiones informadas. Por lo general, estos profesionales trabajan de forma independiente y ofrecen sus servicios a diversos clientes.



“ Los Contadores deberán dominar el software de contabilidad basado en la nube y adaptarse a los flujos de trabajo digitales

- **Contador especializado en el área fiscal:** un contador fiscal se encarga de manejar los impuestos de una empresa; en este sentido, se dedican a la preparación de las declaraciones de impuestos, el asesoramiento sobre el cumplimiento fiscal y el análisis de la situación fiscal de la empresa.
- **Contador de costos:** en este campo de estudio, el profesional se encarga de registrar los costos de la producción de una empresa. Esto involucra el análisis de los costos directos e indirectos de la producción y el desarrollo de los presupuestos de costos para las compañías.
- **Contador especialista en inversiones:** es el responsable del análisis y la gestión de los activos financieros de una empresa, esto es, quien realiza el análisis de la situación financiera de la empresa, así como la selección de las mejores inversiones. Estos profesionales se consideran importantes en las organizaciones que constantemente están buscando crecer y conquistar nuevos mercados.

Ahora bien, con vistas hacia el futuro, la profesión contable se considera una disciplina que constantemente requiere actualizarse, con base en las nuevas políticas y reformas que publiquen los organismos competentes.

La contabilidad es una profesión que tiene nuevos retos hacia el futuro, en relación con las nuevas estrategias que implementan las empresas, así como el uso de las nuevas tecnologías que cada vez más compañías están poniendo en operación.

En ese tenor, el futuro de la profesión contable se considera que estará estrechamente influenciado y relacionado con la automatización de tareas con base en la IA, toda vez que diversas actividades y tareas contables que se consideran operativas, rutinarias y/o monótonas, como la entrada de datos, el análisis básico, con la tecnología pueden ser automatizados por medio de la IA y los algoritmos de aprendizaje automático.

Es importante mencionar que, aun cuando ciertas tareas puedan ser automatizadas, esto de ninguna manera sustituirá el trabajo realizado por los Contadores, toda vez que continuará siendo responsabilidad de estos, la revisión y supervisión de las actividades automatizadas, con el propósito de verificar que no existan inconsistencias en los procesos.

En consecuencia, la automatización de procesos permite a los Contadores invertir tiempo en tareas que conllevan mayor tiempo y análisis. Ejemplo de esto podría ser la interpretación de datos financieros, la prestación de asesoramiento estratégico y demás actividades que requieran análisis exhaustivo.

Otro aspecto que marcará a la profesión contable en el futuro es el análisis de datos, esto relacionado con la creciente disponibilidad de grandes volúmenes de datos. Los Contadores utilizan herramientas y técnicas de análisis de datos para extraer información, identificar patrones y hacer recomendaciones basadas en estimación de datos. Por lo anterior, se considera que las habilidades en el análisis e interpretación de datos serán cruciales para los Contadores en el futuro próximo.

Asimismo, la migración de los sistemas y procesos de contabilidad a la *nube* permite la colaboración en tiempo real, el trabajo remoto y la integración perfecta de la información financiera. Los Contadores deberán dominar el *software* de contabilidad basado en la *nube* y adaptarse a los flujos de trabajo digitales.

De igual manera, a medida que avanza la tecnología, la protección de los datos financieros se vuelve primordial. Los Contadores deberán mantenerse actualizados sobre las mejores prácticas de seguridad cibernética, las regulaciones de privacidad de datos y la gestión de riesgos para salvaguardar la información financiera confidencial.

Para mantenerse relevantes en un panorama cambiante, los Contadores deberán adoptar el aprendizaje permanente y mejorar continuamente sus habilidades. Será esencial adquirir nuevas habilidades tecnológicas, capacidades de análisis de datos y una comprensión más amplia de los negocios.

Ahora bien, por lo que hace a los aspectos de la contabilidad en el futuro, consideramos importante citar su influencia en la contabilidad internacional. En ese sentido, y de los asuntos antes referidos relativos a la automatización de tareas, la IA, el uso de *software* contable en la *nube*, el análisis de datos, la necesidad de habilidades blandas y el papel más estratégico de los Contadores en el asesoramiento financiero, estos se considera que impactarán de igual manera en la contabilidad internacional, considerando que esta se da con la apertura comercial a escala mundial, con la globalización y teniendo como objetivo primordial estandarizar la normatividad contable para que sea homogénea en diversos países. Esto se coadyuva con la tecnología y las nuevas herramientas de información citadas en párrafos anteriores.

Resulta importante destacar que este reconocimiento y aceptación que se busca con la globalización de la contabilidad, se encuentra respaldado con organismos internacionales como lo es el International Accounting Standards Board (IASB), el cual es reconocido como el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como la institución encargada de emitir los International Financial Reporting Standards (IFRS), también conocidos como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Derivado de ello y con la estandarización de la normatividad contable, en correlación con las nuevas herramientas tecnológicas, se busca abarcar y acercar a empresas multinacionales y mercados internacionales de capitales relacionados con la contabilidad.

## Conclusión

La profesión contable tiene diversos retos en el futuro próximo y mucho dependerá de las capacitaciones constantes que se den a los profesionistas respecto a la aplicación de las nuevas tecnologías que coadyuven a mantener a la contabilidad como una materia indispensable en los aspectos financieros y económicos de cualquier sistema.

Hoy en día, la contabilidad está involucrada en todas las actividades productivas del país, es global y gana terreno al adoptar las mejores prácticas internacionales con un alto sentido de responsabilidad social que mantiene un claro enfoque, entre otras cosas, con el medio ambiente y la sostenibilidad de las empresas. Esto sitúa a los profesionales contables en una posición como agentes de cambio que nos obliga a contribuir para labrar un mejor futuro. ☞







# Entrevista René Martín Torres Fragoso

## Presidente de Computación en Acción

### REALIZADA POR

**C.P.C. y M.I. JOSÉ DAVID  
NOZATO SALAZAR**

Vicepresidente General del  
Instituto del Noroeste de  
Contadores Públicos, A.C.  
vicepresidente@incp.mx  
jdnzato@hlbsinaloa.com.mx

Es reconocido como uno de los pioneros en la industria del *software* en México, con una trayectoria de más de 40 años que lo ha llevado a fundar y dirigir Computación en Acción, ahora conocida como CONTPAQi. Esta empresa ha sido un agente transformador en el ámbito de la contabilidad y administración y ahora un referente fiscal en México, revolucionando la forma en que se lleva a cabo este importante aspecto empresarial.

Durante 25 años al frente de la Dirección General de CONTPAQi y ocho años como Presidente, ha demostrado un liderazgo excepcional, así como una visión innovadora que ha contribuido al desarrollo del sector empresarial de México.

Su compromiso con las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) se refleja en su constante aportación de estrategias, conferencias, apoyos y la transmisión de las mejores prácticas empresariales, lo cual le valió el reconocimiento como Líder del Año por la organización Liderazgo Internacional en 2010.

En 2013 la Universidad Internacional (UNINTER) de Cuernavaca, Morelos, le otorgó el título de Doctor Honoris Causa en reconocimiento a sus valiosas contribuciones a la educación en México y al desarrollo de las MiPyMES en el país.

En 2015 el Great Place to Work Institute lo galardonó como El Mejor Líder del Año, premio basado en la imparcialidad y el establecimiento de un ambiente laboral equitativo y respetuoso en CONTPAQi.

El liderazgo del Dr. René Martín Torres Fragoso trasciende su rol empresarial, convirtiéndolo en un referente influyente y un modelo a seguir en el desarrollo empresarial, tanto para emprendedores como para empresarios en México y más allá de sus fronteras.

“ “  
 La transformación digital de las empresas consiste en adecuar los procesos de negocio para insertar a la empresa en la nueva economía digital

### Dr. René Martín Torres Fragoso, compartanos ¿cuál es su profesión y cómo se inició en este campo?

Soy Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica y C.P.C. (Contador Público de Corazón). Inicié en 1982 programando en lenguaje FORTRAN y COBOL; después, para cofundar la empresa de CONTPAQ, aprendí lenguaje C para desarrollar toda la base tecnológica de la primera versión de CONTPAQ y preparé a los primeros programadores en este lenguaje. Fui el primer programador de Lenguaje C en México.

### ¿Cómo surgió la idea del desarrollo, misión y visión de su empresa de software?

Trabajando para una empresa siderúrgica que tenía otras empresas del grupo más pequeñas en las cuales introdujimos las primeras computadoras Apple II donde desarrollamos la primer contabilidad y nómina para la administración. Allí nos dimos cuenta de que existía un dolor para los Contadores y para los empresarios de conocer anticipadamente la información financiera de su empresa, la cual se conocía solo hasta el cierre de mes. Para evitar esto diseñamos la primera contabilidad en línea con afectación de cuentas en forma inmediata sin necesidad de cierre de mes y de esta manera ahorrarle tiempo y esfuerzo al Contador y proporcionar información financiera anticipada para el empresario.

Nuestra misión es contribuir al desarrollo de las personas y de las compañías con los mejores productos y servicios tecnológicos para generar prosperidad y riqueza en nuestra sociedad. Nuestra visión es crecer a doble dígito las ventas de la empresa atendiendo el mercado hispanoamericano y que 30% de nuestros ingresos provengan de productos y servicios en la *nube*.

### Con base en su experiencia, ¿cuáles son las tecnologías o metodologías que utilizan para desarrollar sus soluciones?

Iniciamos con el Lenguaje C para programar todas nuestras aplicaciones, después evolucionamos a utilizar el Lenguaje C++ con orientación a objetos, también usamos primero una base de datos de red y después bases de datos relacionales basadas en SQL. Hoy en día, estamos usando la metodología de desarrollo Ágil, Devops para la actualización continua de las aplicaciones en la *nube*, usamos tecnología de Inteligencia Artificial como *Machine Learning* y *Data Mining*. Estamos certificados en gestión de la seguridad de la información con la norma ISO 27001

### ¿Cuál es su enfoque en términos de innovación y desarrollo tecnológico?

Nuestro principal enfoque es utilizar las herramientas de Inteligencia Artificial para proveer de nuevos productos y servicios a los Contadores y empresarios de las MiPyMES, para que a partir de sus propios datos tengan una visión clara de dónde están sus mejores oportunidades. Próximamente

“ “  
 El secuestro de información, el robo de identidad o los fraudes digitales **se pueden prevenir con educación del ser humano** y generar una cultura de seguridad digital

saldrá al mercado una aplicación que se llama CONTPAQi Analiza que te permite conocer el grado de certidumbre de la información digital que tienes, de acuerdo con los criterios del SAT y así saber de antemano si existe un riesgo fiscal al no tener la información debidamente integrada.

### ¿Cuál es su equipo de trabajo y cómo seleccionan a los miembros de su empresa?

Tenemos diferentes equipos de trabajo por cada una de las aplicaciones que tenemos en el mercado y están integrados por Contadores, desarrolladores de *software*, arquitectos tecnológicos, especialistas en interfase al usuario y experiencia del cliente, etcétera. Son equipos multifuncionales y multidisciplinarios.

Al contratar a una persona buscamos, primero, que se pueda integrar a la cultura organizacional de nuestra empresa, que compartamos los mismos valores y propósitos de vida.

### Volviendo al tema tecnológico, ¿es cierto o no que los softwares o sistemas son vulnerables?

Todas las tecnologías son muy robustas en términos de seguridad de la información, la capa más débil no es la tecnología, sino la del ser humano que le puede dar clic a algo que jamás debería de haberlo hecho. El secuestro de información, el robo de identidad o los fraudes digitales se pueden prevenir con educación del ser humano y generar una cultura de seguridad digital. Así como preparamos a los Contadores en términos de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, así también debemos preparar a la sociedad en una cultura de seguridad digital

### ¿Cómo se adaptan a los cambios y tendencias del mercado de software?

La mejor manera de adaptarse es anticipando esos cambios y generando nuevas propuestas que nos permitan seguir vigentes en el mercado de *software*. Por ejemplo, hay una tendencia a la



desintermediación de los mercados, eliminando aquellos agentes que no agregan valor al usuario final. Por esta razón nosotros nos hemos anticipado para convertir a nuestros distribuidores de tecnologías de la información (TI) en consultores de negocio que utilizan las TI para agregar un mayor valor a sus clientes.

### El manejo y uso de datos requiere de una gran responsabilidad, ¿qué opina de la seguridad de la información y protección de datos?

Nosotros, al ser Proveedores Autorizados de Certificación (PAC), debemos cumplir con la matriz de control del SAT en términos de seguridad de la información. Sin embargo, para nosotros es muy importante el tema y decidimos cumplir con la norma completa de ISO 27001 y no nada más el subconjunto que nos pide el SAT.

### Cada vez ocupamos más la sistematización y el procesamiento de datos, ¿cuál es su perspectiva sobre la transformación digital y cómo se alinean con esta tendencia?

Se puede confundir la automatización con digitalización de procesos empresariales y la transformación digital. La automatización de procesos se refiere a que las personas realicen un proceso de negocio usando la tecnología para ahorrar tiempo, esfuerzo y prevenir errores. La digitalización se refiere a utilizar las tecnologías de información para adecuar los procesos de negocio a los cambios en el comportamiento de nuestros clientes y para ello se requiere que el producto o servicio se digitalice, que esa información esté en la *nube* por medio de Internet y que se tenga acceso a ello sin ningún intermediario.

La transformación digital de las empresas consiste en adecuar los procesos de negocio para insertar a la empresa en la nueva economía digital, donde la información llega a sustituir a los principales generadores de riqueza del pasado como era la tierra, el capital y el trabajo. Empresas como Amazon sustituyen capital de trabajo para inventarios con la información de quién quiere qué producto o servicio y quién lo provee, y con esa información realiza las transacciones creando riqueza en el proceso.



## Nuestra visión es crecer a doble dígito las ventas de la empresa

atendiendo el mercado hispanoamericano

CONTPAQi ha trabajado intensamente para apoyar a las MiPyMES en la automatización y digitalización de sus procesos empresariales para transformarse e insertarse de lleno en la nueva economía digital.

### Para finalizar, ¿qué opina sobre la Inteligencia Artificial, la analítica de datos y la nanotecnología? De estos conceptos, ¿cuál es el más importante hoy en día para tomar en cuenta entre todas las nuevas TI y que se pueda seguir de manera puntual para tener una ventaja competitiva?

Considero que la Inteligencia Artificial es la tecnología clave para generar valor a las personas y a las compañías. La IA no va a sustituir a los Contadores, solo sustituirá a aquellos Contadores que no usen la IA para generar valor a sus clientes.

Para que la IA funcione se requieren grandes cantidades de datos y por esa razón la analítica de datos o *Data Mining* es fundamental para procesar estos grandes volúmenes de información y poder descubrir patrones y obtener respuestas para hacer inferencias sobre las necesidades presentes y futuras de los mercados.

### A nombre de nuestras asociadas y asociados de la Región Noroeste del IMCP le agradezco habernos concedido esta entrevista para la revista *Contaduría Pública*.



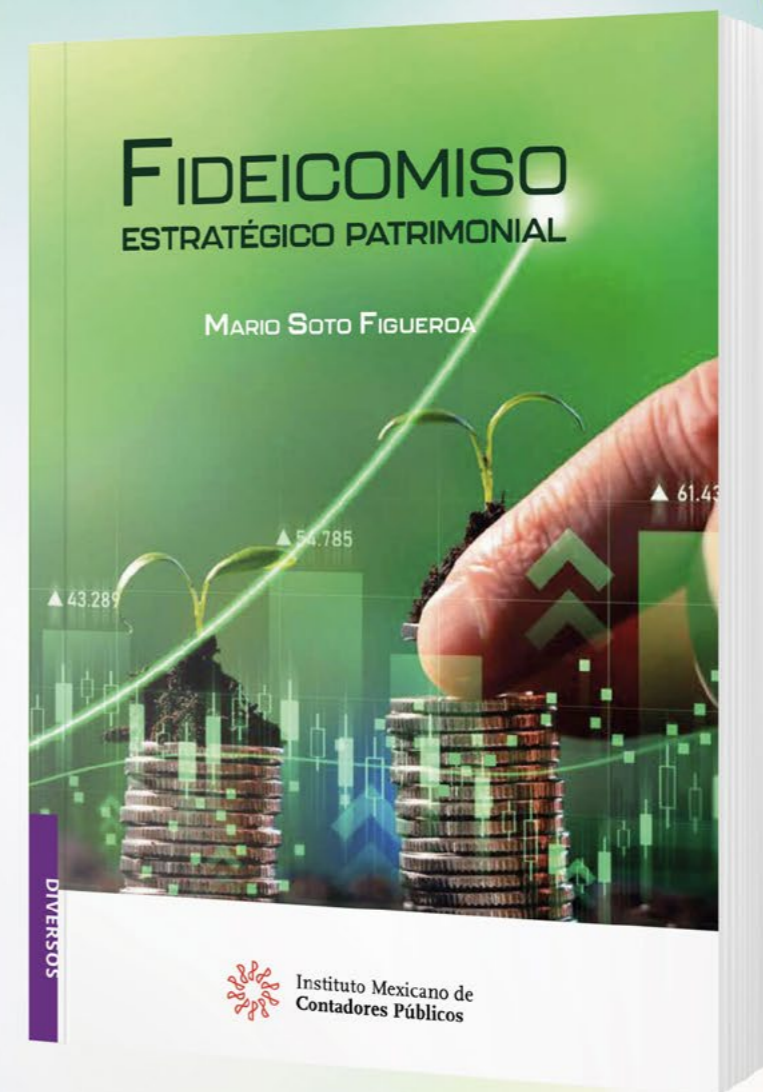
Instituto Mexicano de Contadores Públicos

El aliado estratégico de México



tienda.imcp.org.mx

# Novedad editorial



Impreso  
\$342.00



Informes y ventas: 55 5267 6437  
mgutierrez@imcp.org.mx



De venta en Tienda en línea  
y en Librería Tabachines  
Tel. 55 1105 1920

# Tendencias que influenciarán la Contaduría Pública en 2030

MBA MANUEL ARIAS  
Director de la IFAC Latinoamérica  
manuelarias@ifac.org

## Síntesis

Hacer predicciones sobre cualquier temática tiene grandes complejidades, por todas las variables, conocidas y desconocidas, que pueden incluirse en estas. A pesar de esto, el IMCP me ha pedido reflexionar sobre asuntos relevantes para la profesión, sobre los cuales tengo el gusto de compartir algunos puntos de vista.

## ¿Cuáles son los retos que se visualizan para la profesión desde la perspectiva de la IFAC para los próximos cinco y diez años?

En el Plan Estratégico de la IFAC, hemos venido resaltando las principales tendencias que están influenciando a la profesión en el mediano plazo. Este documento es una hoja de ruta global diseñada para ayudar a guiar el trabajo de la profesión contable y se basa en nuestro compromiso con las partes interesadas para garantizar que seamos capaces de anticipar y responder a las tendencias globales, las oportunidades emergentes y los riesgos en desarrollo.

Hoy en día, **quizá la cuestión más crítica que enfrenta la profesión es la capacidad de atraer y retener talentos**. La IFAC continúa convocando a la profesión en torno de este tema y se está realizando un trabajo importante para reconsiderar cómo podemos atraer nuevos individuos a nuestro campo y mejorar la retención. **Las tendencias adicionales incluyen la disrupción en la economía global, la confianza en la profesión, la creación de valor sostenible, la tecnología y la Inteligencia Artificial, la gestión financiera pública y, por supuesto, la ética y el futuro de la auditoría y el aseguramiento.**

Centrémonos en el principal problema: el número total de Contadores Públicos a escala global ha venido disminuyendo debido a que menos estudiantes están eligiendo estudiar contabilidad; al mismo tiempo, un número cada vez mayor de Contadores abandonan



la profesión, para trabajar en otros campos. Siempre me gusta poner en contexto lo anterior. **El problema de atracción no es exclusivo de la profesión contable**, muchas carreras “tradicionales” también están siendo impactadas por esta tendencia. Sin embargo, es fundamental entender que las organizaciones de todo el mundo siguen enfrentando una escasez de talento, una brecha cada vez mayor entre las habilidades disponibles y las necesidades de los empleadores, un impulso mayor y necesario para la diversidad de la fuerza laboral y valores sociales cambiantes sobre el trabajo.

Las generaciones más jóvenes parecen tener expectativas profesionales diferentes a las de las generaciones pasadas, con un mayor énfasis en el equilibrio entre la vida laboral y personal, el bienestar y la salud mental, y aspiraciones claras de encontrar un propósito en su trabajo, incluso en torno a la sostenibilidad y los criterios ASG.

Esta problemática central, nos ha llevado a resaltar la importancia de la proactividad de la profesión, remodelando la definición de lo que significa ser un Contador Público, resaltando el interés público de nuestras funciones y resaltando el gran número de oportunidades personales y profesionales que ofrece a las personas que siguen este camino. **Creo firmemente que la profesión tiene que mejorar su branding y**

**mercadeo**, dado que usualmente se resaltan los factores menos llamativos de la profesión y no se comparte la innovación, el gran número de áreas de trabajo que un profesional puede desempeñar y el impacto de las acciones de la profesión.

En varios países del mundo, la profesión está liderando la discusión de cómo ampliar las vías de acceso para llegar a ejercer funciones de Contador Público, incluyendo el reconocimiento de otras profesiones dentro de la profesión, mediante mecanismos de certificación profesional, así como generar niveles intermedios de calificación.

Por último, la profesión, así como las diferentes industrias y profesiones, tiene que seguir evolucionando para poder ofrecer un entorno de trabajo más flexible, tanto para los trabajadores actuales como para los talentos de la próxima generación. Esta discusión en América Latina, por ejemplo, genera mucha tensión entre los empleadores y los empleados. En mis visitas a la región, me di cuenta de cómo el teletrabajo o trabajo remoto prácticamente desapareció de la región y los modelos híbridos las empresas quisieran eliminarlos, mientras la tensión con los empleados se ha ampliado. Se necesita hacer un replanteamiento de esta relación y de cómo las empresas pueden garantizar que las expectativas de calidad de vida se reflejen en las condiciones laborales y las oportunidades de avance.

## De existir estos retos, ¿cuáles son los que más apremian y afectan a Latinoamérica?

Creo que América Latina y los países en vías de desarrollo están fuertemente influenciados por tendencias externas, que van marcando la evolución del mercado. Sin lugar a duda, la tendencia que destacamos en el Plan Estratégico de la IFAC tendrá un impacto en la profesión en la región.

En esta ocasión quiero centrarme en dos asuntos que introduje en la pregunta anterior, y en los que veo una urgencia para la región, *branding* y *mercadeo*, para la profesión.

Primero quiero mencionar un punto que he venido resaltando en los últimos años: **el sistema educativo en América Latina está en crisis**. Tenemos un problema de base en donde la mayoría de los programas curriculares en la región no se están adaptando ágilmente, debido a la complejidad de las universidades para actualizar los programas curriculares. Esta situación ha generado que la brecha de expectativas entre las empresas y las universidades se siga ampliando, teniendo como principales perjudicados a los estudiantes.

Son innumerables los casos en todos los países de la región, donde, por ejemplo, los líderes de firmas me comentan sobre el costo de reentrenamiento de los nuevos profesionales y de la necesidad de reentrenar un nuevo profesional por periodos que oscilan entre 12 a 18 meses, antes de estar en posibilidades de iniciar una labor en la firma. Esta situación en la región también ha exacerbado la diferencia entre un número limitado de universidades privadas que mantienen sus programas a la vanguardia global y el resto de las universidades. Para ilustrar la magnitud del problema, comparto un caso: en un país de Centroamérica, el programa curricular de la Contaduría Pública, de una universidad pública, que gradúa a 90% de los profesionales, no se actualiza desde hace más de 25 años.

Otro elemento fundamental en esta discusión es la confusión que existe dentro de la profesión con respecto a los roles de un Contador Público. **En América Latina, el término se utiliza genéricamente, mientras que a escala global se habla de Contadores y auditores, como dos segmentos distintos de la profesión**. Incluso, esto se puede extender mucho más, a factores básicos, como es cualquier Contador Público

que se dedica a trabajar en el sector público (gobierno), tiene la misma educación en el programa curricular que un Contador que va a trabajar en el sector privado; sin embargo, en los programas curriculares el enfoque de sector público es remoto o inexistente.

**En la región se tiene que implementar un modelo de certificación profesional**, que incluya no solo la exigencia de un título universitario, sino de un examen único de competencia antes de ingresar a la práctica, demostrar experiencia práctica y la formación profesional continua obligatoria. Debe replicarse en América Latina el modelo del IMCP, del Contador Público Certificado para todos los graduados de la carrera. Asimismo, es necesario profundizar las certificaciones por disciplinas, posicionarlas y comunicarlas a las diferentes partes interesadas.

El modelo de certificación profesional tiene que posicionarse dentro de una estrategia de *branding* y *mercadeo*, debido a su aplicación voluntaria en algunos países, con excepción de los requisitos regulatorios como en México, las compañías, empresarios y diferentes partes interesadas, no conocen la diferencia entre un profesional y un profesional certificado. Esto es un problema de interés público que tenemos que enfrentar de la mejor forma y generar, a falta de obligatoriedad, una separación entre profesionales certificados y los otros profesionales.

## Desde una visión de sostenibilidad, ¿hay algún desafío para que esta se afecte?

Muchas partes interesadas exigen mejores informes corporativos, más allá de la información financiera histórica tradicional, para impulsar el desempeño de sostenibilidad organizacional a largo plazo y la creación de valor. Es fundamental que esta información más amplia sea confiable y útil para la toma de decisiones, lo que genera una mayor demanda de habilidades y ética de los Contadores profesionales.

Los Contadores pueden aportar valor tanto a la toma de decisiones como a la presentación de informes adoptando una "mentalidad integrada", proporcionando una visión holística, oportuna y objetiva del desempeño y la sostenibilidad de la organización que permita el desempeño y trabajo para salvaguardar el interés público.

La IFAC viene promocionando cuatro oportunidades para la profesión en material de sostenibilidad.

### 1. Promocionar una mentalidad integrada:

- *La sostenibilidad comienza dentro de empresas* que ponen los factores relacionados con la sostenibilidad a la par con las metas y objetivos financieros y relacionados con el desempeño.
- *Unir los silos de información* que puedan existir entre los departamentos de finanzas/contabilidad y los equipos de sostenibilidad aportará rigor a la información/divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad.
- *La conectividad e integración en la presentación de informes* de sostenibilidad e información financiera mejora la utilidad de la toma de decisiones de la presentación de informes/información y promueve el valor a largo plazo para los accionistas y la sociedad en general.

### 2. Línea de base global para la presentación de informes:

- *Un sistema global armonizado* para la presentación de informes de sostenibilidad, basado en las divulgaciones financieramente importantes del ISSB, ofrece la oportunidad de evitar costos, complejidad y confusión innecesarios.
- *Un enfoque de bloques de construcción* para los informes de sostenibilidad permite a las jurisdicciones complementar la base de referencia global del ISSB con divulgaciones adicionales que abordan objetivos locales.
- La alineación/interoperabilidad/equivalencia comienza con la implementación de los requisitos del ISSB (sin excepciones) y luego la prescripción de requisitos locales incrementales.

### 3. Aseguramiento, ética e independencia:

- *Aseguramiento de alta calidad* depende de que la ISSA 5000 se convierta en la base global para los compromisos de aseguramiento de sostenibilidad de propósito general, para todos los profesionales.
- *Un Código ASG específico* para la independencia y la ética en la presentación de informes y garantía de sostenibilidad, para todos los profesionales (por ejemplo, IESSA) ofrece una solución integrada (junto con la ISSA 5000).
- *Interés público: el IAASB y el IIESBA* son organismos emisores de normas reconocidos internacionalmente con un mandato de interés público y que ofrecen normas diseñadas para todos los profesionales.
- *Condiciones equitativas* basadas en una supervisión regulatoria coherente. De lo contrario, los inversores y otros usuarios de la información sobre sostenibilidad no podrán confiar en lo que informan las empresas.

### 4. Desarrollo de capacidades:

- *Promoción de una visión compartida* de un sistema global para la divulgación de la sostenibilidad que se base en la naturaleza



En el Plan Estratégico de la IFAC, hemos venido resaltando las principales tendencias que están influenciando a la profesión en el mediano plazo

complementaria (no competitiva) de la información sobre el impacto financiero y el impacto social.

- *Educación: capacitación, aprendizaje y desarrollo* de habilidades que combinen las habilidades y competencias existentes de los Contadores con nuevos conocimientos ASG.
- *La investigación y los datos facilitan el diálogo* sobre divulgación, aseguramiento, gobernanza y regulación de alta calidad; proporciona métricas para seguir el progreso; e informa políticas basadas en evidencia.
- *Centrarse en compañías* que deben prepararse para los requisitos de divulgación obligatoria y desarrollar sistemas, procesos, controles internos y gobernanza para respaldar informes/garantía de alta calidad.

### ¿Cuáles son las actividades o actitudes que debe mostrar o cambiar la profesión hacia el futuro?

Esta respuesta la quiero dividir en dos partes. Como profesión organizada, **tenemos que mejorar nuestro trabajo de comunicación con las partes interesadas, tener un propósito claro de relacionamiento y de ampliar nuestro campo de acción a diferentes grupos**, incluidos, reguladores financieros y no financieros, emisores de normas, gobiernos nacionales y locales, usuarios de la información, grupos de empresarios de todos los tamaños, inversores, cámaras de comercio, asociaciones de gobierno corporativo, universidades, académicos, entre otros. La profesión tiene la obligación de tener agendas de trabajo con todas las partes interesadas, para poder resaltar nuestro trabajo por el interés público y por contribuir a la mejora del ecosistema financiero de los países.

Se debe reconocer que la profesión en América Latina, incluido México, ha iniciado este trabajo, pero se requiere revisar las agendas, los objetivos y nuestro rol en la sociedad. Esto impactará positivamente en el *branding* y mercadeo de la profesión, y mejorará la capacidad de atraer y retener talentos.

A escala individual, los Contadores Públicos, a falta de regulaciones claras y a la vanguardia de las tendencias globales, y frente a la oportunidad de sostenibilidad, **la responsabilidad de diferenciación recaerá en los individuos**. Estamos en un punto de inflexión en el que,

como Contadores, debemos ampliar nuestros límites profesionales para “hacer cosas diferentes”, mediante servicios de calidad relacionados con la sostenibilidad, ya sea como Contador profesional en una empresa o como auditor.

La mejora de las habilidades no es nueva y tenemos una inmensa oportunidad de avanzar hacia la creación de habilidades multidisciplinares. **La rapidez del cambio en nuestra profesión requiere que cada uno de nosotros busque el conocimiento de manera proactiva y no esperar a que alguien nos diga qué aprender o esperar hasta que se emitan estándares o se requiera su adopción. Algunas oportunidades que pueden servir para guiar al lector:**

- La amplitud y profundidad de la comprensión de la gobernanza, la estrategia y el riesgo de las empresas, y si la divulgación relacionada es una descripción completa, neutral y precisa de su información financiera relacionada con la sostenibilidad.
- Como Contadores, contribuimos u obtenemos una comprensión de la estrategia empresarial –eso no es nuevo– la medición estratégica a largo plazo es nueva, evaluando y midiendo el progreso hacia el logro de objetivos basados en el clima en el futuro, por ejemplo, 10 años, desde ahora.
- Los Contadores se verán enfrentados a comprender diferentes formas de medir, por ejemplo, toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente por unidad de producción física o económica. Será necesario comprender las métricas basadas en la ciencia, comprender las causas, fuentes y probabilidad de riesgos físicos. Como Contadores, entendemos el flujo de información y datos relacionados con los informes financieros, lo nuevo es comprender por ejemplo los flujos de energía y las fuentes de emisión.
- Las expectativas de conductas éticas no son nuevas para los Contadores. Sin embargo, con el reporte de sostenibilidad, existe un posible mayor riesgo de sesgo en la gestión cuando existen nuevas presiones para lograr compromisos estratégicos a largo plazo divulgados. Hoy en día, hay ejemplos en los que las empresas pueden exagerar los aspectos ambientales y de sostenibilidad de sus productos o servicios o pueden hacer afirmaciones sin fundamento sobre sus acciones ambientales o de sostenibilidad. ☞



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

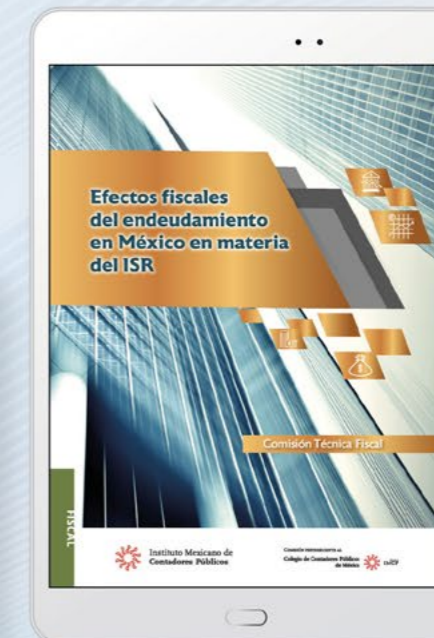
El aliado estratégico de México

Tienda  
en línea

tienda.imcp.org.mx

# Novedades eBook

\$260.00



\$350.00



\$250.00

libros  
ELECTRÓNICOS

Informes y ventas: 55 5267 6437  
mgutierrez@imcp.org.mx

De venta en Tienda en línea  
Tel. 55 1105 1920

# La Inteligencia Artificial como aliada del Contador para generar información financiera



L.C. GLADYS PATRICIA AYALA COSSÍO  
Contralora de la División de Promotoras del Grupo Questro  
gayala3004@gmail.com

C.P.C. Y M.F. LEONARDO ESCOBEDO GARCÍA  
Gerente de Planeación Financiera del Grupo Questro  
Socio de Escobedo Vázquez y Asociados, S. de R.L. de C.V.  
lescobedo@escobedovazquezysociados.com

L.C.F.P. Y M.F. FRANCISCO ANTONIO MENDOZA MURUA  
Socio Director de Araiza Murua Asesores Financieros  
lcfpmurua@gmail.com

## Síntesis

La Inteligencia Artificial (IA) como aliada del Contador en esta era tiene el potencial de mejorar la toma de decisiones empresariales, al procesar datos de manera eficiente y precisa con la debida cautela y comprensión de sus implicaciones.

## Introducción

La evolución tecnológica en la Contaduría está contribuyendo a hacer eficientes los procesos para generar una mejora en la capacidad de los Contadores con el fin de clasificar, recolectar, cuantificar, analizar e interpretar datos, dejando atrás horas de cálculos y registros manuales en libros contables,<sup>1</sup> y para dar paso a la utilización de sistemas de información automatizados, lo cual ha permitido darle un giro drástico al alcance del servicio profesional, en cuanto a la emisión de información de calidad para la toma de decisiones.

La introducción de la IA ha revolucionado aún más la forma en que la información contable es procesada, analizada y utilizada. Las poderosas herramientas de IA permiten la automatización de trabajos repetitivos, mejoran la exactitud de la información y favorecen el análisis predictivo. Esta innovación tecnológica ha transformado los sistemas contables en plataformas dinámicas e inteligentes capaces de proporcionar conocimiento en tiempo real para la toma de decisiones en un ambiente de negocios actual muy dinámico.<sup>2</sup>

## Desarrollo de la IA en relación con la información contable

Han existido tres etapas en que la tecnología ha impactado enormemente en la información contable de las empresas:

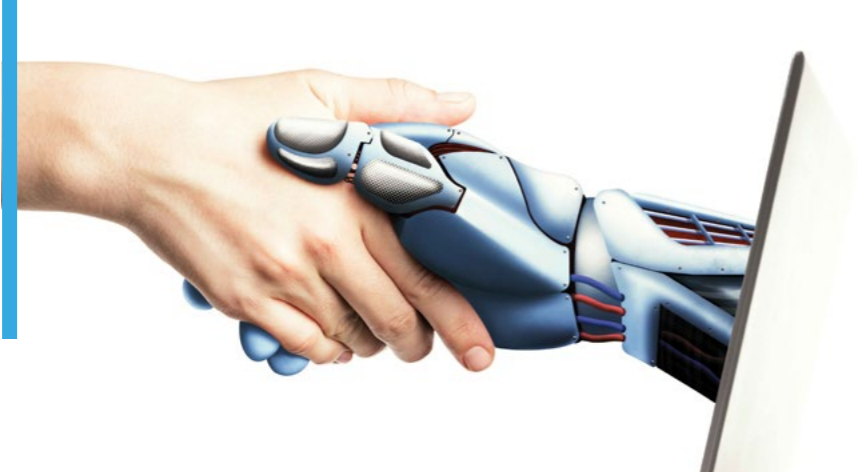
- La primera fase surge en las décadas de 1960 y 1970 con la llegada de los sistemas de información computarizados que revolucionaron la forma en que los Contadores procesaban los datos, generando registros integrales y análisis más precisos.
- La siguiente fase tiene lugar en la década de 1990 y principios de la de 2000 con el nacimiento de Internet y los sistemas integrales de información<sup>3</sup> que redujo el tiempo de los procesos, así como el uso de espacios, ya que la actividad contable se puede ahora realizar remotamente.
- La fase actual se caracteriza por la digitalización y el uso de la IA que está reinventando las prácticas contables y las transacciones. Sin embargo, la invención de la IA tiene un origen más antiguo, pues nace en la década de 1950, cuando los expertos en informática comenzaron a imaginar la posibilidad de crear máquinas que pudieran simular la inteligencia humana.<sup>4</sup> En 1956, los

líderes John McCarthy, Marvin Minsky y otros investigadores destacados, se centraron en el estudio y desarrollo de la IA como disciplina.

## Impacto de la IA en los sistemas e información financiera

Las herramientas de la IA abarcan entre otros, el uso de algoritmos de aprendizaje automatizado (MLA en inglés) y el análisis predictivo, los cuales son integrados dentro de los sistemas de información automatizados para procesar, interpretar y analizar eficientemente grandes volúmenes de información financiera.<sup>5</sup> Por ejemplo, los MLA facilitan el reconocimiento de patrones y detección de anomalías en las bases de datos, ayudando en la detección de fraude y evaluación de riesgo muy útil en la práctica de auditorías; de igual forma, facilitan la cuantificación de variables necesarias para elaborar presupuestos y en la proyección de valores razonables con base en flujos de efectivo descontados, lo cual sirve para valorar activos para la toma de decisiones y en la planeación estratégica.

Además, los MLA empoderan a los sistemas de información para entender y extraer datos relevantes de textos no estructurados, por ejemplo, los formatos fiscales o contratos, como es el caso de Trullion, una empresa americana que, al igual que muchos



“ Hay una gran oportunidad que se presenta mediante la aplicabilidad adecuada de la IA como una aliada para generar información financiera confiable y en tiempo real ”

otros desarrolladores, está explotando el potencial de combinar la IA y el cumplimiento con Normas de Información Financiera (NIF) para cierto tipo de transacciones especializadas; en este caso, por medio del desarrollo de un *software* de reconocimiento óptico de caracteres, los MLA analizan contratos de arrendamiento en formato PDF y extraen información relevante, la interpretan, organizan, reconcilian y registran conforme a la nueva Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 que converge, salvo en unas pocas excepciones, con la NIF D-5; tales normas requieren que sean consideradas una gran cantidad de premisas en contratos y se determine si cumplen o no con los criterios para considerarse un derecho de uso. Un ejemplo similar ocurre con ciertos sistemas contables que pueden obtener información relevante de la estructura de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

Adicionalmente, la funcionalidad de la automatización de procesos robótica, libera de tiempo a los Contadores para automatizar tareas contables rutinarias, tales como registros contables, conciliaciones y emisión de reportes, para enfocarse en el análisis de la información y diseño de estrategias.

Otro beneficio de la IA se da con el análisis más sofisticado de grandes volúmenes de datos financieros. Esto puede ayudar a identificar tendencias, anomalías y oportunidades, de manera más rápida y precisa que los métodos tradicionales.

En México las empresas están adoptando la IA para mejorar la precisión, eficiencia y velocidad en la generación de informes financieros. Esto puede incluir el uso de algoritmos de IA para el análisis de datos, la detección de fraudes, la automatización de procesos contables, entre otros.

Si bien la integración de la IA en las NIF en México está en una etapa temprana, es un área de creciente importancia y es probable que reciba una mayor atención en los próximos años; de hecho, la aparición de ChatGPT ha incrementado su popularidad. ChatGPT es una aplicación de *chatbots* de la IA desarrollado en 2022 por la empresa de investigación y desarrollo de código libre OpenAI. ChatGPT utiliza un modelo de lenguaje ajustado con técnicas de aprendizaje; existen dos modelos GPT3 y GPT4, los cuales están siendo incorporados en múltiples sistemas y plataformas. ChatGPT permite prácticamente a cualquier persona o empresa de todo tipo y tamaño, acceder a una herramienta poderosa que le permite, entre otras múltiples opciones, lo siguiente:

- Obtener consultas específicas sobre el tratamiento contable de una operación particular con base en normas de información financiera, incluso con datos numéricos reales.
- Obtener códigos de programación para automatizar procesos en Excel por medio de diseño de macros.
- Aplicar fórmulas de valuación financiera como valor presente sobre flujos históricos que sean proyectados o usar herramientas financieras como la fórmula Z de Altman para predecir la probabilidad de que una empresa entre en quiebra en un periodo de tiempo determinado.

Con la llegada de la IA, la carrera de Contador Público, como muchas otras profesiones, tendrá un impacto muy significativo; la carrera evolucionará para dejar de hacer las cosas de cierta manera, sin embargo, se generarán muchas oportunidades, especialmente, todo lo relacionado con el análisis y ciencias de la información, visualización de datos, *machine learning*, implantación de IA en sistemas contables, etc. Habrá una gran demanda de Contadores que entienden las normas financieras y que también entienden estas nuevas herramientas y cambios tecnológicos.

## Conclusión

La IA puede procesar datos muy importantes a gran escala y en tiempo real, de manera más eficiente y precisa. Por ejemplo, con información financiera actualizada y de obtención inmediata, se pueden identificar patrones y tendencias del mercado, reconocer posibles contingencias, diseñar estrategias para los negocios y apoyando con esto en una toma de decisiones más acertadas y confiables.

El mundo sigue evolucionando y estamos entrando en una era muy importante de cambios significativos en el quehacer diario de la profesión; hay una gran oportunidad que se presenta mediante la aplicabilidad adecuada de la IA como una aliada para generar información financiera confiable y en tiempo real. Esto apenas está iniciando y, con lo que hasta hoy se tiene, ya se muestra un panorama de lo que la IA podrá ofrecer en el futuro. Estamos ante el reto de llevar el desarrollo de la profesión a otro nivel. El profesional de la Contaduría tiene la oportunidad de ampliar su visión y alcance, volviéndose más estratégico, teniendo un involucramiento en el área tecnológica para el análisis e interpretación de la información financiera con elementos que darán



La IA se está desarrollando para incorporar la capacidad de **dos nuevos factores fundamentales: el aprendizaje y la resolución de problemas**

mayor certeza y apoyarán en la toma de decisiones de cualquier entidad.

Como todo cambio, es importante que se consideren las ventajas y desventajas que la IA trae consigo; se sugiere ser cautelosos y no caer en excesos de confianza en cuanto a lo que nos ofrece, pues no podemos pensar que nos va a solucionar todas nuestras dudas y que nos hará el trabajo, ya que es una herramienta, no un sustituto, es una aliada y como tal debe ser vista.

La IA se está desarrollando para incorporar la capacidad de dos nuevos factores fundamentales: el aprendizaje y la resolución de problemas, a diferencia de las herramientas actuales que siempre han dependido de las instrucciones fijas programadas. [↗](#)

- 1 Dagilienne, L., y Sútienne, K. (2019). Corporate Sustainability accounting information systems: a contingency-based approach. *Sustainability Accounting, Management and Policy Journal*, 260-289.
- 2 Cooper, C., Holderness Jr., D., Sorensen, T., y Wood, D. (2019). Robotic process automation in public accounting. *Accounting Horizons*. <https://doi.org/10.2308/acch-52466>
- 3 Rom, A., y Rohde, C. (2007). Management accounting and integrated information systems: A literature review. *International Journal of Accounting Information Systems*, 40-68. <https://doi.org/10.1016/j.acinf.2006.12.003>
- 4 Cooper, C., Holderness Jr., D., Sorensen, T., y Wood, D. (2019). *Op. cit.*
- 5 Ranta, M., Ylisen, M., y Järvenpää, M. (2023). Machine learning in management accounting research: literature review and pathways for the future. *European Accounting Review*, 607-636.

### Fuentes consultadas

Turner, L., Weickgenannt, A., y Copeland, M. (2020). *Accounting Information Systems: Controls and Processes*. John Wiley & Sons.



# Innovación en la contabilidad gubernamental

## El papel de *blockchain* en la era digital



MTRA. Y PCCAG ARLETHE SOTO BALLESTEROS  
Socia de Servicios Gubernamentales en  
Gastélum Cota y Asociados, S.C.  
Profesora del Componente Técnico de  
Contabilidad en el CBTis 37  
Profesora auxiliar del Instituto  
Tecnológico de Sonora  
arlethe.soto@cbtiso37.edu.mx

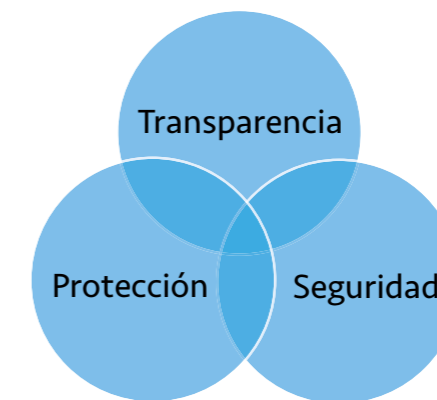
### Síntesis

Desde su aparición en 2008 con Bitcoin, *blockchain* ha demostrado ser una herramienta valiosa para cualquier sistema de información que requiera registros inmutables y verificables. Su implementación en la contabilidad gubernamental mejora la seguridad, transparencia y precisión de los datos financieros, cumpliendo con los estándares establecidos por la LGCG en México. Además, facilita la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y permite la generación de informes en tiempo real, promoviendo la rendición de cuentas y la participación ciudadana. La adopción de *blockchain* no solo optimiza la eficiencia administrativa, sino que también reduce los costos y aumenta la confianza pública en la gestión financiera del gobierno.

La tecnología *blockchain*, tal como la conocemos hoy, surgió en 2008 cuando una persona o grupo de personas bajo el seudónimo de Satoshi Nakamoto publicó un artículo describiendo la tecnología utilizada para el funcionamiento de Bitcoin. Aun cuando el *blockchain*, principalmente reconocido por ser la base sobre la que operan las criptomonedas, su aplicación abarca cualquier sistema de información que requiera almacenar documentos con marca de tiempo, y que, a su vez, registre cualquier modificación a estos mediante un sistema de encriptación, el cual permite que se le agregue información, pero no modificarla o destruirla.<sup>1</sup>

La incorporación de esta ingeniería en los procesos contables permitirá mejorar la seguridad, protección y transparencia de la información,<sup>2</sup> contribuyendo a que la contabilidad cumpla con los atributos establecidos por las características cualitativas de la información financiera, especialmente en términos de representación fiel y oportunidad. Además, la aplicación de *blockchain* en los negocios ayudará a reducir los riesgos de fraude, tales como la duplicidad de pagos y la manipulación de datos históricos, aunque no los eliminará por completo. Sin embargo, una vez detectados, será más fácil identificar su origen gracias a la trazabilidad inherente a la información registrada en cadenas de bloques.<sup>3</sup>

Figura 1. Atributos del *blockchain* aplicado la contabilidad



Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, se espera que, como resultado de esta adopción, la eficiencia en el procesamiento y generación de información elimine alrededor de 50% del trabajo de los Contadores permitiendo la reducción de los costos administrativos.<sup>4</sup>

En cuanto a las personas que realizan actividades de auditoría deberán desarrollar nuevas habilidades, como leer y entender el lenguaje computacional y los sistemas de seguridad digital.<sup>5</sup> Asimismo, la revisión mediante procedimientos de auditoría que impliquen confirmaciones de saldos se facilitarán, ya que la encriptación de *blockchain* garantiza su autenticidad. No obstante, los auditores también deberán ser capaces de realizar pruebas que aseguren que

la información generada por la tecnología cumple con los estándares de confidencialidad, integridad, disponibilidad y confiabilidad.<sup>6</sup>

### Blockchain aplicado a la contabilidad gubernamental

La implementación de tecnologías en la administración pública está en evolución constante, esto en aras de propiciar la confianza en la información generada y la participación ciudadana.<sup>7</sup>

Las actividades principales del sector público incluyen la defensa nacional, justicia, seguridad civil, seguridad social, salud, educación, infraestructura, telecomunicaciones, transporte y economía. Estas actividades pueden ser operadas por medio de sistemas que utilicen tecnología *blockchain*. En particular, las finanzas y la economía, que son el tópico de interés de este documento, pueden beneficiarse significativamente de esta innovación, especialmente en los ámbitos que se muestra en la tabla 1.

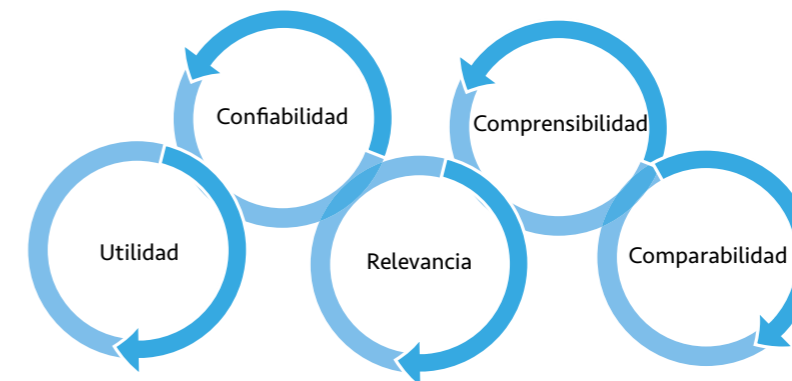
Subsector gubernamental	Ejemplos
Economía y finanzas	Mejorar la eficiencia y la trazabilidad para los gobiernos en relación con la gestión de registros públicos, la contratación pública o la gestión de entidades digitales. <sup>8</sup>
	Mejorar simultáneamente la seguridad, la confianza, la transparencia, la privacidad y el anonimato de los ciudadanos. <sup>9</sup>
	Reducir el cuello de botella de trámites e intervenciones burocráticas para los procesos administrativos en varios servicios públicos. <sup>10</sup>
	Mejorar las capacidades de las autoridades tributarias para detectar fraudes y errores de forma más rápida y eficaz. <sup>11</sup>
	Mejorar la prestación de servicios públicos y la confianza en el gobierno. <sup>12</sup>
	Mejorar la eficacia de la respuesta a la crisis reduciendo el fraude y la corrupción durante las operaciones. <sup>13</sup>

**Tabla 1. Ejemplos de efectos de *blockchain* en funciones gubernamentales centrales adaptación de S. Fosso Wamba et al. (2024).**

Si bien la adopción del *blockchain* en las finanzas gubernamentales tiende a mejorar el desempeño de la administración pública, esta debe realizarse considerando el marco legal aplicable en el país en cuestión, siendo en México la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) uno de los pilares normativos esenciales para este aspecto.

El uso de la tecnología de cadena de bloques en las finanzas gubernamentales tiene el potencial de mejorar el desempeño de la administración pública, pero es fundamental que esta adopción se lleve a cabo respetando el marco legal aplicable en el país correspondiente. En México, la LGCG constituye uno de los pilares normativos esenciales para este aspecto, la cual en su artículo 6° otorga facultades al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para emitir normas particulares destinadas a la implementación de la contabilidad gubernamental. Uno de los primeros documentos normativos emitidos fue el acuerdo por el que se establece el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, que estipula que la información financiera de los entes públicos debe generarse de manera que posea las características cualitativas de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

**Figura 2. Cualidades de la información financiera a producir**



Fuente: elaboración propia.

La gestión contable mediante este modelo tecnológico sin duda contribuiría al cumplimiento de la característica de confiabilidad y sus características asociadas (tabla 2), ya que permite registrar las operaciones de manera veraz y rigurosa, respaldadas por documentos comprobatorios que aseguran la transparencia y exactitud de cada registro.

**Tabla 2. Contribuciones del *blockchain* a las cualidades de la información financiera a producir.**

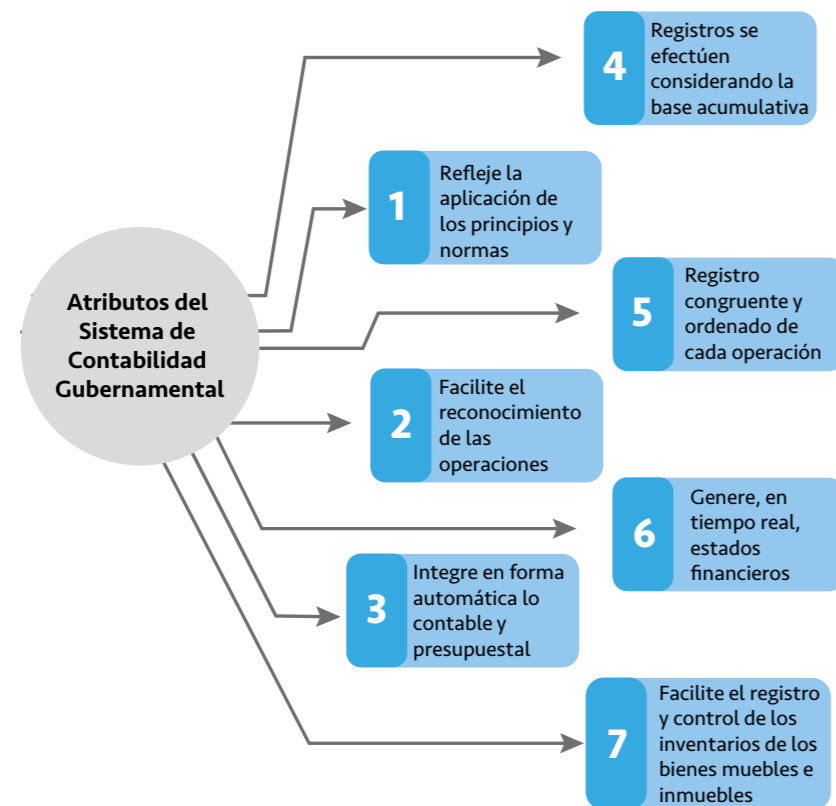
Características asociadas a la confiabilidad	Aportación
Veracidad	Cada transacción o evento económico se registra de manera precisa y verificable, utilizando criptografía y consenso distribuido para asegurar que la información no pueda ser modificada una vez registrada.
Representatividad	Al registrar cada evento de manera detallada y transparente, los estados financieros reflejan con precisión los aspectos relevantes de la actividad económica, financiera y patrimonial del ente público.
Objetividad	La tecnología utiliza reglas y protocolos estrictos que garantizan la integridad de los datos registrados, evitando cualquier sesgo en la presentación de los estados financieros y asegurando que los mismos sean formulados conforme a estándares técnicos y normativos.
Verificabilidad	La naturaleza distribuida y transparente del <i>blockchain</i> permite una verificación rigurosa de las operaciones contables en cualquier momento y por parte de cualquier entidad autorizada.
Información suficiente	La tecnología permite la identificación y selección precisa de los conceptos que deben ser incluidos, garantizando que la información proporcionada sea completa y relevante para la toma de decisiones.

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, la LGCG en su artículo 18° señala que el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se compone de los registros, procedimientos, criterios e informes derivados de la actividad propia del estado que tienen un efecto en la situación patrimonial

de gobierno y las finanzas públicas. A su vez, el artículo 19° describe los atributos que los entes públicos deben tener en sus respectivos sistemas (figura 3).

Figura 3. Atributos del Sistema de Contabilidad Gubernamental



Fuente: elaboración propia.

Gracias a la trazabilidad que ofrece el *blockchain*, se puede garantizar que los sistemas de contabilidad gubernamental cumplan con los requisitos establecidos por la LGCG. El registro en tiempo real, una característica inherente de esta tecnología, asegura la transparencia e integridad de la información, beneficiando a la sociedad. Permite a los ciudadanos consultar los ingresos y gastos, y verificar que estos últimos provengan de partidas presupuestarias autorizadas. En caso de desvíos, la población en general puede ser alertada, promoviendo así una mayor responsabilidad y control en la gestión pública.<sup>14</sup>

## Conclusión

La implementación del *blockchain* en la contabilidad gubernamental representa una revolución en la gestión de la información financiera pública. Este avance no solo fortalece la transparencia y la integridad de los datos, sino que también asegura que las operaciones sean registradas de manera veraz y rigurosa, respaldadas por documentos comprobatorios. Al permitir el registro en tiempo real y la trazabilidad de cada

“ Integrar *blockchain* en la contabilidad gubernamental es un paso a una administración transparente, eficiente y confiable, que beneficia a la sociedad

transacción, la tecnología *blockchain* facilitaría el cumplimiento de los requisitos establecidos por la LGCG, promoviendo una mayor responsabilidad y control en la gestión pública.

Además, la adopción de *blockchain* en las finanzas gubernamentales puede transformar la administración pública al mejorar significativamente la eficiencia y reducir los costos administrativos. La capacidad de generar estados financieros y reportes de ejecución presupuestaria en tiempo real no solo apoya la toma de decisiones informadas, sino que también facilita la rendición de cuentas y la participación ciudadana. En resumen, la integración de *blockchain* en la contabilidad gubernamental es un paso crucial hacia una administración más transparente, eficiente y confiable, beneficiando a la sociedad en su conjunto. [🔗](#)

- 1 Di Pierro, M. (2017) What Is the Blockchain? *Computing in Science & Engineering*, 19(5), pp. 92-95. doi: 10.1109/MCSE.2017.3421554.
- 2 Nguyen, P. G. y Hoang, T. T. (2023). Impacts of blockchain on accounting in the business. *Sage Open*, 13(4). doi:https://doi.org/10.1177/21582440231222419
- 3 Di Pierro, M (2017). Op. cit.
- 4 Nguyen, P. G. y Hoang, T. T. (2023). Op. cit.
- 5 *Ibidem*.
- 6 Vergel Vergel, R. A. (2018). *Propuesta de aplicación de Blockchain en Contabilidad* [Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Alicante]. Repositorio Universidad de Alicante. [https://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/8258/TFM\\_VERGEL,%20RICARDO%20ANTONIO.pdf?sequence=1](https://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/8258/TFM_VERGEL,%20RICARDO%20ANTONIO.pdf?sequence=1)
- 7 Tan, E., Mahula, S., y Cromptvoets, J. (2022). Blockchain governance in the public sector: A conceptual framework for public management. *Government Information Quarterly*, 39(1), Article 101625. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2021.101625>
- 8 Cagigas, D., Clifton, J., Diaz-Fuentes, D. y Fernández-Gutiérrez, M. (2021). Blockchain for public services: A systematic literature review. *IEEE Access*, 9, pp. 13904-13921. 10.1109/ACCESS.2021.3052019
- 9 *Ibidem*; Shahaab, A., Maude, R., Hewage, C. y Khan, I. (2020). Blockchain-a panacea for trust challenges in public services? A socio-technical perspective. *The Journal of the British Blockchain Association*. 10.31585/jbba-3-2-(6)2020
- 10 Cagigas, D., Clifton, J., Diaz-Fuentes, D. y Fernández-Gutiérrez, M. (2021). Op. cit.
- 11 *Ibidem*.
- 12 Bustamante, P., Cai, M., Gomez, M., Harris, C., Krishnamurthy, P., Law, W., Madison, M. J., Murtazashvili, I., Brick, J., Mylovanov, T., Shapoval, N., Vee, A. y Weiss, M. (2022). Government by code? Blockchain applications to public sector governance [Review]. *Frontiers in Blockchain*, 5. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fbloc.2022.869665>
- 13 *Ibidem*.
- 14 Argañaraz, A., Mazzuchelli, A., Albanese, D. y López, M. A. (2019). "Blockchain: un nuevo desafío para la contabilidad y auditoría". XV Simposio Regional de Investigación Contable y XXV Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable. La Plata, 12 de diciembre. <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5135>

### Fuentes consultadas

Fosso Wamba, S., Wamba-Taguimdje, S.-L., Lu, Q., & Queiroz, M. M. (2024). How emerging technologies can solve critical issues in organizational operations: An analysis of blockchain-driven projects in the public sector. *Government Information Quarterly*, 41(1), 101912. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2024.101912>

# Auditoría del mañana

## Talento multidisciplinario

C.P.C. ADRIANA ESCALANTE AMARILLAS  
 Presidenta de la CONAA de la  
 Región Noroeste del IMCP  
 Socia de Auditoría en DLP Contadores, S.C.  
 adriana\_escalante@dlp.com.mx

### Síntesis

La auditoría del mañana se centra en el uso de tecnología y equipos multidisciplinarios para fortalecer la credibilidad financiera. Por medio de herramientas como la Inteligencia Artificial (IA) y el análisis de datos, se optimizan procesos, se identifican riesgos y se mejora la comunicación de hallazgos. Se requiere un talento que combine habilidades técnicas con competencias en gestión de riesgos y ética profesional.

La auditoría del mañana es la auditoría de hoy, de siempre, es la principal herramienta para lograr la credibilidad y generar confianza en la información financiera.

El cambio radica en cómo logramos que suceda, ya que implica el uso de la tecnología y la integración de equipos de trabajo inclusivos que fortalezcan la entrega de soluciones que combinen experiencias, habilidades y profesiones.

### Beneficios de la auditoría de estados financieros

Además del informe del auditor que avala que la información financiera ha sido preparada y presentada con base en un marco contable, así como examinada en cumplimiento con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), la auditoría de estados financieros ofrece otros beneficios a los accionistas, encargados del Gobierno Corporativo y terceros interesados, como:

- Credibilidad en la información financiera.
- Aumento de la confianza de los usuarios de los estados financieros.
- Soporta el cumplimiento con requisitos fiscales, crediticios y legales.
- Determinación e implementación de políticas contables relevantes.
- Implementación de controles.

### Ayuda también a:

- Identificar riesgos de fraude.
- Identificar riesgos de error material en la información financiera.
- Detectar debilidades en el control interno.
- Desarrollar recomendaciones de mejora en los controles.
- Establecer mejoras en la presentación y revelación de la información financiera.

### Exigencia de tecnología

Mucho se habla de que el cambio es una constante y si ese cambio viene dado por la incursión de la tecnología, el cambio toma velocidad y acelera.

La tecnología ha venido a influir de manera significativa en la cultura, los hábitos de consumo y la forma en que se hacen los negocios.

Un mundo en donde la IA, el *Big Data*, *analytics*, la digitalización, robótica, el uso de plataformas, entre otros, se han incorporado en todos los aspectos de nuestra

vida, sin duda, se vuelve más interesante, retador, agrega simplicidad, pero también complejidad y riesgos.

En el terreno de la auditoría, gracias a la tecnología, tenemos acceso a información muy valiosa, fácil y en grandes volúmenes, por lo que se vuelve imperativo el uso de las propias herramientas tecnológicas para revolucionar la forma de hacer nuestro trabajo, planear mejor nuestras auditorías, identificar riesgos, automatizar procesos, dar mayor alcance y obtener mejores resultados.

Sin duda, se convierte en una auditoría eficiente, ágil, con una visión integrada que genera más valor a nuestros clientes y usuarios de la información financiera.

### Talento multidisciplinario

No podemos dejar fuera de la ecuación a las personas, verdaderos protagonistas en la aplicación de la tecnología en los cambios de procesos de auditoría. Son las personas quienes logran:

- Una adecuada identificación de riesgos.
- Analizan la información.
- Interpretan los resultados.



- Hacen tangible la aportación de valor mediante la comunicación apropiada de los hallazgos.
- Aportan las recomendaciones oportunas.

El auditor debe pensar en los riesgos, los datos, la fuente de la información, en las incoherencias, en el cliente, en las normas, las regulaciones, las conclusiones y en cómo comunicarlas.

Una auditoría que aporta valor exige un equipo multidisciplinario que integre, además de los profesionales de la Contaduría, a abogados, corredores públicos, ingenieros, analistas de datos, entre otros, con distintos grados de experiencia, un equipo inclusivo que refuerce la entrega de soluciones.

Por lo tanto, el verdadero reto está en el desarrollo del talento humano. Las habilidades tradicionales no son suficientes, pues se requiere del conocimiento de disciplinas como la gestión de riesgos, el análisis forense y las Tecnologías de la Información (TI).

Sin embargo, los auditores del mañana deben conservar el enfoque en las bases fundamentales de nuestro hacer: el conocimiento, la comprensión y aplicación del Código de Ética, las Normas de Información Financiera, las Normas Internacionales de Auditoría y las normas de gestión de calidad, así como el cumplimiento con las leyes y regulaciones que garantizan la reputación de la profesión contable y que permiten cumplir con el requisito ético de proteger el interés público.

También es necesario estar informado sobre los cambios y las nuevas regulaciones, ya que se espera y se exige que el auditor verifique el cumplimiento de algunas de ellas o que monitoree aspectos del Gobierno Corporativo, el cumplimiento de asuntos ambientales y sociales, métricas no financieras, el grado de incorporación o dependencia de tecnología, controles digitalizados, almacenamiento de datos, entre otros.

Así, el creciente uso de la tecnología exige cambiar la forma de realizar las auditorías y cubrir la necesidad de confianza en la información financiera.

Debe formar parte del desarrollo profesional y personal, el fortalecimiento de las habilidades blandas, de manera que, en combinación con los conocimientos técnicos, podamos garantizar que el talento dedicado a la auditoría posea habilidades:




La auditoría del mañana es la de hoy y de siempre, pues es la **principal herramienta para lograr credibilidad** y generar confianza en la información financiera

- De comunicación.
- De juicio y pensamiento crítico.
- Tecnológicas.
- Análisis de datos e interpretación.
- Financieras.
- De investigación.
- De soluciones.
- Retroalimentación constructiva.

### Conclusión

Entre las expectativas de los clientes, los avances tecnológicos y la creciente exigencia normativa regulatoria, los auditores llevan años transformándose en aras de responder a esos retos y entregar valor por medio de auditorías de calidad.

La auditoría del mañana implica el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas donde es prioritaria la actualización constante y el desarrollo de las habilidades con que cuenta el talento, un talento multidisciplinario, equipos de trabajo de especialistas, con conocimientos técnicos y experiencia en distintas áreas que generen valor mediante una auditoría en evolución, aseguren la eficiencia operativa, enriquezcan el pensamiento crítico y entreguen confianza en la información financiera. 

# El Diplomado más completo del mercado para el Examen de Certificación de la Contaduría Pública

## Dividido en 3 áreas de conocimiento

- 1** Aseguramiento y otros Servicios Relacionados
- 2** Normatividad Financiera y Gestión Financiera
- 3** Cumplimiento Fiscal

Tiene como objetivo prepararte de manera autogestiva para presentar el Examen Uniforme de Certificación (EUC-CP 2024)



**Duración**  
6 meses



**Puntos DPC**  
160 puntos, válidos para la Certificación General



**Acceso a plataforma**  
24 horas / 7 días a la semana desde cualquier lugar



**Módulos**  
El acceso estará con un calendario fijo para la apertura y cierre de cada módulo

# Contaduría Pública sin fronteras

## Futuro de la reciprocidad profesional



C.P.C. EVANGELINA CONTRERAS CARO  
Socia directora de BDO Castillo Miranda  
evangelina.contreras@bdomexico.com

Uno de los principios fundamentales de nuestro Código de Ética versa precisamente sobre la diligencia y competencia profesional que nos exige una actualización constante para mantenernos a la altura de los requerimientos de servicios que requieren y solicitan las entidades nacionales e internacionales.

Afortunadamente, contamos con una herramienta profesional: se trata de la certificación del Contador Público en México, quien con todo orgullo la obtiene y refrenda, y le brinda confianza al demostrar que está actualizado en las áreas de la profesión. Brevemente, se puede resumir históricamente que nace con la entrada en vigor del reglamento de certificación de los Contadores Públicos en el año 1998, publicado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Nuestra certificación va más allá de las fronteras, ya que en septiembre de 2002 el Reglamento de Certificación fue el único reconocido por las autoridades de EE.UU. representadas por la Asociación Nacional de Consejos Estatales de Contaduría (National Association of State Board of Accountancy o NASBA, por sus siglas en inglés), el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (American Institute of CPA o AICPA, por sus siglas en inglés), así como el gobierno de nuestro también socio comercial representado por el Instituto de Contadores Certificados de Canadá (Canadian Chartered Professional Accountants o CPA Canadá, por sus siglas en inglés), y el Comité Mexicano para la Práctica Internacional de la Contaduría Pública

(COMPIC), para la firma del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo entre México, EE.UU. y Canadá.

Fue en 2005 cuando el IMCP obtiene el reconocimiento de idoneidad emitido por la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Gracias al Reglamento antes citado que constituye uno de los elementos fundamentales que dieron origen a la obtención de dicho reconocimiento y que en cada proceso de refrendo del Acuerdo Profesional Mutuo con los países mencionados ha sido utilizado y validado para tales efectos.

El 27 de septiembre de 2002 en Washington D.C., sede del Gobierno Federal de EE.UU. se firmó el Acuerdo de Reconocimiento Profesional Mutuo (MRA, por sus siglas en inglés) entre México, EE.UU. y Canadá en Contaduría Pública, en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) siendo ratificado por cada uno de estos gobiernos en 2003, y refrendado el 17 de abril de 2008, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, y nuevamente al 31 de octubre de 2017. Afortunadamente, sigue vigente y se ha estado refrendando constantemente.

El objetivo de este Acuerdo de Reconocimiento Profesional Mutuo es establecer bases de reciprocidad en materia de servicios profesionales con EE.UU. y Canadá.

¿Cómo podemos los Contadores Públicos Certificados en México aprovechar esta reciprocidad para ejercer nuestra profesión en los países mencionados? A diferencia de otros países que no forman parte del tratado y que tendrán que revisar otras metodologías, nuestros colegas nacionales pueden ser evaluados para ejercer nuestra profesión en los otros dos países. En EE.UU., de acuerdo con la Asociación Nacional de Consejos Estatales de Contaduría (National Association of State Board of Accountancy o NASBA, por sus siglas en inglés), podemos hacer un Examen Uniforme de Calificación Internacional (International Qualification Exam o IQEX, por sus siglas en inglés).

Este examen es establecido por el AICPA, el equivalente al IMCP de México y administrado por NASBA y permite a los C.P.C. con conocimiento internacional, aplicar y pasar por alto el examen convencional para obtener la licencia de Contador Público Certificado, es decir, se trata de un examen de un contenido e inversión de tiempo menor, al que se requiere a los solicitantes nacionales habituales y a colegas de otras jurisdicciones fuera de México o Canadá para lograr la Certificación en EE.UU.

Al lograr la aprobación de este examen se obtiene la licencia de CPA de EE.UU. mediante la reciprocidad y se otorga a Contadores capacitados internacionalmente

### Síntesis

El dinamismo de los mercados y la economía global ha contado con el acompañamiento de nuestra profesión como un aliado estratégico infalible, esta evolución constante ha demandado de los contadores públicos el cumplimiento de altos estándares de calidad y capacidad profesional.

de países, cuyos organismos profesionales han celebrado un acuerdo de MRA con las juntas de contabilidad de EE.UU.

Solo para dimensionar el beneficio de IQEX, el examen para los nacionales en EE.UU. siguen siendo cuatro secciones, y a partir de enero 2024 se crea CPA Evolution<sup>1</sup> (Contador Público Certificado en Evolución), nombre del nuevo examen que incorpora nuevas disciplinas, con el objetivo de que los Contadores sean competentes en las habilidades del futuro, por ejemplo:

- Sistemas y Controles de Información.
- Análisis e Informes Comerciales
- Cumplimiento y Planificación Tributaria.

El aspirante debe elegir una de estas áreas en adición a las áreas básicas que son:

- Contabilidad y Reportes Financieros.
- Auditoría y Atestiguamiento.
- Regulaciones Legales y Fiscales.

### Acuerdos de reconocimiento mutuo

A continuación, se ofrece al lector, las listas de aquellos organismos profesionales que han establecido acuerdos de reconocimiento mutuo:

- Instituto de Contadores Públicos de Australia (ICAA).
- Instituto Canadiense de Contadores Públicos (CPA Canadá).
- Chartered Accountants Ireland (anteriormente el Instituto Irlandés de Contadores Públicos (CAI)).
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).
- Instituto de Contadores Públicos de Nueva Zelanda (NZICA).
- Instituto de Contadores Públicos Certificados de Hong Kong (HKICPA).
- Instituto de Contadores Públicos de Escocia (ICAS).
- Instituto Sudafricano de Contadores Públicos.

Para obtener el mérito de presentarse al IQEX, un candidato internacional debe cumplir con los requisitos de dominio del idioma inglés, experiencia y haber realizado un examen sustancialmente equivalente al de EE.UU. La Junta Internacional de Evaluación de Calificaciones (IQAB, por sus siglas en inglés), un organismo conjunto de la AICPA y la NASBA, determina la elegibilidad de los candidatos. Para obtener más información sobre los requisitos puntuales de educación y experiencia, se puede visitar el sitio web de NASBA: [www.nasba.org/exams/iqex/](http://www.nasba.org/exams/iqex/)

Al aprobar el IQEX, los candidatos deben cumplir con los requisitos de una de las 55 Juntas Estatales de Contabilidad para obtener la licencia o certificación como CPA; es decir, esta licencia se otorga por estado y no a escala nacional y una vez acreditado el examen el candidato debe cumplir con ciertos requisitos, por ejemplo: recomendación de otros CPA o C.P.C., cierto número de créditos estudiantiles, actualización de ética que piden algunos estados, lo cual no sería problema para un Contador Público Certificado.

### Información para presentar el examen IQEX

El examen se ofrece durante los dos primeros meses de cada trimestre de calendario. Estos meses de pruebas se conocen como los "periodos de prueba". El examen no se realiza durante el tercer mes de cada trimestre calendario para permitir el mantenimiento de los sistemas y la base de datos. Los periodos de prueba incluyen:

- Enero-Febrero.
- Abril-Mayo.
- Julio-Agosto.
- Octubre-Noviembre.

El examen contempla la evaluación sobre disciplinas específicas de ética, responsabilidades profesionales y legales, el derecho comercial y los impuestos relacionados específicamente con las prácticas contables de EE.UU.

El IQEX es un examen con una duración de tres horas y preguntas de opción múltiple (MCQ, por sus siglas en inglés) que contienen 72 preguntas y una prueba con seis simulaciones o casos prácticos basados en técnica contable y aritmética.

El IQEX, actualmente puede consultarse, y ofrece un índice dentro de la sección del reglamento del examen uniforme de CPA (REG). El contenido del examen se describe en la sección REG de los Modelos de examen uniforme de CPA de AICPA.

Las simulaciones basadas en ejercicios están incluidas en el examen. Se espera que los candidatos de IQEX se familiaricen con el formato y la navegación de estas preguntas visitando el video de funcionalidad, características y pruebas de muestra del examen CPA que

se encuentra en el sitio web de AICPA: [www.aicpa.org](http://www.aicpa.org) para obtener un recorrido y una experiencia práctica auténtica.

Entre los C.P.C. y colegiados al IMCP existen algunos casos que ya han tomado esta oportunidad y han logrado el reconocimiento requerido para poder ejercer en EE.UU. Para muestra basta un botón: el caso de éxito del C.P.C. y CPA José Héctor Reyes López, egresado de la Universidad Autónoma de Baja California, quien desarrolló su práctica profesional como auditor externo en México y EE.UU. en las firmas de EY y KPMG, actualmente se desempeña como director de auditoría interna para las Américas en AMCOR, empresa líder mundial en la manufactura de material de empaque. Héctor es C.P.C. en México y asociado del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., a su vez, es CPA en EE.UU. con licencia emitida por la Junta de Contaduría del Estado de la Florida. Es integrante de la Comisión Técnica de Calidad en el Colegio de Contadores Públicos de México y miembro del Instituto de Contadores Públicos de la Florida.

Así como Héctor, quien nos regala un ejemplo de tenacidad, nos sirve de inspiración y motivación haber tomado acción y aprovechado este reconocimiento mutuo de certificación, a todos los actuales Contadores Públicos y ver cómo las nuevas generaciones se abren paso en el contexto de un panorama transnacional favorable, ya que podemos ejercer en EE.UU. o en Canadá y ser capaces de traspasar las fronteras.

Invitamos a todos los profesionales de la Contaduría, que deseen llevar más allá de la frontera su práctica y conocimiento, a considerar y valorar este privilegio de ser reconocidos por los países con reconocimiento mutuo y reciprocidad en la Certificación del Contador Público. [🔗](#)

<sup>1</sup> Becker es una de las firmas que se dedica a impartir cursos y preparar a profesionales para el examen de Contador Público Certificado en EE.UU.

#### Fuentes consultadas

Asociación Nacional de Consejos Estatales de Contaduría (National Association of State Board of Accountancy o NASBA, por sus siglas en inglés). <https://nasba.org/exams/iqex/>  
 Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (American Institute of Certified Public Accountants o AICPA, por sus siglas en inglés). <https://www.aicpa-cima.com/home>  
 Potenza, M. (7 de noviembre de 2023). What is CPA Evolution? Becker. <https://www.baker.com/blog/cpa/what-is-cpa-evolution>  
 Reglamento para la Certificación Profesional de los Contadores Públicos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1 de mayo de 1998.



Entre los C.P.C. y colegiados al IMCP **existen algunos casos que ya han tomado esta oportunidad** y han logrado el reconocimiento requerido para poder ejercer en EE.UU.

# La Contaduría Pública

## Una visión hacia el futuro



C.P.C. GUILLERMO WILLIAMS BAUTISTA, MCIE, CRMA, CFE  
Vicepresidente de la Región Noroeste del IMCP  
presidente@incp.mx

### Una definición de la actividad contable

Es una rama del saber cuyos fundamentos y objetivos giran en torno a la obtención de medidas y relaciones cuantitativas para la toma de decisiones, a través de la aplicación de instrumentos y técnicas matemáticas sobre cifras y datos suministrados por la contabilidad, transformándolos para su debida interpretación.

### También, es importante hacer énfasis en el perfil y las capacidades del Contador Público:

La persona dedicada a esta profesión es capaz de seleccionar y establecer sistemas contables; valorar, clasificar y registrar transacciones financieras; elaborar, analizar e interpretar estados financieros; elaborar las políticas financieras de una entidad; formular proyectos de inversión, establecer y mantener relaciones con las fuentes de crédito; determinar las contribuciones a cargo de la misma; formular los planes y programas de auditoría; revisar el funcionamiento del sistema contable; observar el control interno administrativo; formular planes y programas de auditoría financiera y fiscal; revisar el control interno de las entidades sujetas a dictamen; analizar e interpretar las evidencias encontradas para fundamentar una opinión dentro de una auditoría y dictaminar los estados financieros.

### Síntesis

El presente artículo tiene como fundamento principal crear una visión clara, objetiva y basada en hechos históricos y presentes sobre el futuro de la Contaduría y la manera en que podemos incidir en un futuro más favorable para todos los Contadores.

### Antecedentes más antiguos registrados

Una tablilla de barro de origen sumerio en Mesopotamia, de cerca del 6000 a.C. es el antecedente más remoto que se tiene de la Contaduría. Respecto a Egipto, es común ver en los jeroglíficos a los escribas, quienes representan a los Contadores de aquella época, realizando su labor contable.

Con el paso de los siglos, Fray Luca Bartolomeo de Pacioli analizó sistemáticamente el método contable de la partida doble usado por los comerciantes venecianos en su obra *Summa de arithmetica, geometria, proportioni et proportionalita* (Venecia, 1494), por lo que Luca Pacioli es considerado el padre de la contabilidad.<sup>1</sup>

De lo anterior, podemos concluir claramente que nuestra actividad lleva siglos demostrando su presencia y utilidad.

### Las principales áreas de especialización

Actualmente, los Contadores Públicos nos dedicamos a diversas áreas, las cuales prometen cierto tipo de perspectivas para realizarse profesionalmente, por ejemplo: el registro contable; la emisión de estados

financieros y, por lo tanto, el empleo correcto de las Normas de Información Financiera (inclusive de forma diferenciada de las menciones anteriores); el área fiscal; el área de cumplimiento (fiscal, administrativo, financiero, legal, normativo); el área de auditoría de estados financieros, de desempeño y de cumplimiento; la contabilidad y la auditoría gubernamental. Otras actividades que resultan relativas como: las auditorías forenses, la atención a las leyes referentes a la prevención de lavado de dinero, los protocolos de gobierno corporativo, la fortificación y desarrollo de controles internos, la administración, el análisis financiero y otras más.

Cada una de estas especialidades podría tener un futuro diferente, pero de conformidad con nuestra historia, las herramientas que se han venido utilizando, han agilizado las actividades que cotidianamente hacíamos de forma manual; luego, con el desarrollo de la tecnología, de manera automatizada, como es el caso de la utilización de *software* contable en cualquiera de sus formas (contable comercial, ERP, GRP, programas de sistemas de análisis, etc.), el cual abrevió la tarea de la realización del registro contable por medio de la sistematización de los asientos contables, el libro diario, el libro mayor, la balanza y la colocación de los diferentes conceptos en los estados financieros, además del registro de transacciones mediante diferentes módulos que reflejaban la operación de la empresa



dependiendo del giro (comercial, productiva, de servicios, entre otros). Sin embargo, ante el desarrollo de la actividad empresarial y del cúmulo de las operaciones realizadas cotidianamente por una empresa, si bien, el trabajo de los Contadores con el uso de las herramientas se hizo más eficiente, aunque este trabajo no necesariamente disminuyó, sino que aumentó la capacidad de los expertos de la Contaduría para atender la necesidad contable básica de las empresas y el enfoque en cuestiones más especializadas.

En una etapa posterior, con la utilización de bases de datos y de información colocada en Internet, los expertos en diversos temas podrían buscar con más prontitud y de una manera más amplia, los diversos instrumentos que componen el universo normativo de una empresa, y solo por decir algo, fueron de más fácil acceso y se facilitó la búsqueda de fundamento en las leyes fiscales, por ejemplo, y las jurisprudencias que, en su caso, se utilizarían para determinada situación.

Siguiendo con el enfoque anterior, en un paso más avanzado, las búsquedas se han podido hacer de una forma todavía más correlacionada, rápida y eficiente, encontrando en el infinito de lo que hoy constituye la red, varias formas ya exploradas o ya realizadas de argumentación jurídica o de algunas conclusiones que diversos autores han realizado de un tema específico.

Ahora, la tendencia es que, con el empleo de la Inteligencia Artificial (IA), mediante un sistema de algoritmos, aplicando la probabilística, se llegue a construir la respuesta que se pudiera considerar más certera en cuanto a un asunto o cuestión.

Sin embargo, alrededor de esta nueva tecnología y sus primeras aplicaciones, se ha concluido que no todas las respuestas que brinda la IA son correctas, sino que dependen en gran medida de la utilización que diversos usuarios han hecho de los datos y de lo que hoy se conoce como *Learning Machine*, la cual es una técnica, a su vez, comprendida dentro de lo que llamamos IA y que, también por medio de algoritmos, provee a los equipos de cómputo de la capacidad de identificar patrones en grandes bases de datos (inclusive magnánimos) y elaborar un análisis predictivo. Este aprendizaje permite a los equipos de cómputo realizar tareas determinadas de forma automática, es decir, sin necesidad de alimentar rutas preestablecidas.

A pesar de esto, los grandes asesores de nuestra profesión aún no alcanzan a ser rebasados por la tecnología en cuanto a la calidad de sus pronunciamientos, pero a pesar de esto, la utilización de herramientas informáticas definitivamente es algo que presenta ventajas a los Contadores Públicos que las emplean correctamente.

### El futuro más probable en diez años

En algunas ponencias y conferencias, a las cuales nos hacen el honor de invitar, platicamos acerca de cómo la Contaduría Pública cada vez abarca temas más interesantes e importantes; por ejemplo, hace más de diez años se promulgó la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI) en México, lo cual vino a detonar una especialización muy importante entre los Contadores, misma que a la fecha no ha alcanzado su plenitud, dado que sigue siendo

desconocida por muchas empresas por un lado y que por su parte, entidades de gobierno como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) apenas están consolidando el sistema y sus revisiones; en este contexto, considere usted que la minería de datos y la aplicación plena de las atribuciones de esta unidad darán como resultado una aplicación todavía más profunda de lo que hoy estamos viendo; por lo tanto, los Contadores Públicos, sobre todos los certificados en la materia por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) tendrán un área de oportunidad en cuanto a la asesoría, la auditoría y el seguimiento correcto de la ley.

En otro sentido, las nuevas Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) en las series A y B, apenas dejan vislumbrar toda un área de especialización para nuestra carrera, pero ahora con un enfoque diferente y con una gran importancia para nuestro futuro como sociedad, al abarcar temas como Clima Organizacional, Gobernanza, Protección Ambiental y Cambio climático, y considerar que estos preceptos serán tomados en cuenta por las instituciones financieras, el asunto plantea un desarrollo interesantísimo para nuestra profesión.

Por otro lado, la utilización de tecnologías por áreas hacendarias con sistemas de preparación de declaraciones previas para el contribuyente, la correlación de datos fiscales y la utilización de minería de datos, ahora por parte de las autoridades, hace que la formación de los profesionales especialistas en materia fiscal deba ser más aguda y con más argumentos y formas para combatir una determinación inapropiada o errónea por parte de la autoridad, ante el mar de datos que tiene a su disposición.

En finanzas, es predecible la utilización de *software* para realizar proyecciones financieras de manera automática, tomando ciertos escenarios de riesgo y de variables (los cuales podrán ser alimentados para ser tomados en cuenta de manera inmediata) a fin de presentar posibles cursos futuros de la empresa y con esto incentivar la toma de decisiones con un poco más de predicción, de cualquier forma, apostar al futuro es un asunto de mucha visión, delicado en su arquitectura y especializado.

En auditoría, aunque algunos despachos de renombre ya utilizan la *Data Mining* (Minería de datos) y la *Data Analytics* (Analítica de datos), este empleo será más generalizado; sin embargo, nos resulta imprescindible el manifestar que lo más importante de todo esto es el tono profesional del auditor, quien haciendo uso de su conocimiento y raciocinio logra encauzar los trabajos de auditoría de forma correcta.

En el área de registro contable, es posible predecir que el futuro más probable en 10 años más sea que los Contadores de forma aún más generalizada utilicen *softwares* que propongan el asiento contable de una operación por ejemplo, con base en los denominados XML, que son archivos que pueden ser leídos por un sistema contable desarrollado; a pesar de esto, seguirán existiendo los asientos que se realicen con base en políticas contables no generalizadas como las propias de la empresa, y todo esto con una supervisión más amplia del propio Contador encargado de los registros contables, puesto que estos seguirán siendo la base de la toma de decisiones.

Por otro lado, la utilización correcta de las Normas de Información Financiera solo es plena, cuando se toman en consideración todas las operaciones



“Tienes que empezar con la experiencia del cliente y luego ir hacia atrás, hacia la tecnología... y no al revés”.  
Steve Jobs



Es muy importante que los Contadores nos decidamos a ser parte del cambio y no solamente espectadores de este

de una empresa en particular y, por lo tanto, es un traje a la medida; si bien es cierto que son normas de aplicación general, también es cierto que estas normas presentan el modo correcto de registrar, presentar, valorar y revelar dicha información, de acuerdo con situaciones particulares, lo cual puede tener mil variaciones inclusive entre empresas que parecen tener operaciones muy similares; por lo tanto, la aplicación correcta de las NIF es difícilmente predecible para empresas de cierto tamaño.

Por su parte, las áreas de cumplimiento y de auditoría de cumplimiento, tomarán cada vez más relevancia, debido a que, con los métodos y herramientas actuales, es más posible detectar una irregularidad por organismos y entes reguladores, además de que la necesidad de las propias empresas de ser mejores en el cumplimiento de sus principios visiones y objetivos dará como resultado que este tipo de profesionales sean cada vez más necesarios.

Mientras que la auditoría forense también presentará un incremento en su demanda, ya que el medio comiso más común es la tecnología y si el uso de esta se aumenta, a consecuencia de ello se incrementarán las formas en que los defraudadores aprovecharán las oportunidades que les brindan nuevos escenarios tecnológicos. Por otra parte, la auditoría de desempeño seguirá siendo la forma en que las empresas garanticen la consecución de metas y objetivos contando con indicadores clave para su desarrollo y una importante forma de monitoreo.

La auditoría y la contabilidad gubernamental deben seguir siendo áreas importantes de desarrollo, en las cuales los Contadores comprendamos de mejor forma el entorno de manejo presupuestal como podrían ser las adecuaciones presupuestarias, la formulación de indicadores de desempeño, el presupuesto basado en resultados y la contabilidad programática; además, deberá ser un importante apalancamiento para realzar las auditorías especializadas, de acuerdo con el sector o área de gobierno.

Por último, el proceso de globalización por una parte y la utilización de los sistemas remotos por otro, representan oportunidades para no solo desarrollarnos en un área geográfica en particular, sino para aspirar a tener clientes en una escala mundial, aprovechando, por ejemplo, la realidad virtual para experimentar nuevas rutas para atender a nuestros clientes y la presentación de resultados.

Lamentablemente, dentro del futuro más probable es que, como ha pasado en algunas otras temáticas, algunas de estas oportunidades no serán tomadas por profesionales de la Contaduría Pública a pesar de tener ventajas al respecto.

## El futuro más deseable en diez años

Claro está, el futuro más deseable para nuestra profesión es que seamos nosotros mismos quienes tomemos todas las oportunidades más probables; para ello, el IMCP debe fortificar sus áreas de certificación ante los nuevos escenarios que apenas se presentan, y los Contadores colegiados deben valorar esas nuevas certificaciones como pueden ser, entre otras:

- Certificaciones en Normas de Información de Sostenibilidad.
- Certificaciones en precios de transferencia.
- Certificaciones en determinaciones de costos.
- Certificaciones en análisis de datos y minerías de datos financieros.
- Certificaciones en revisión de *software* contable.

Es necesario que las certificaciones actuales se renueven de forma constante y se actualicen de conformidad con los requerimientos del mercado.

Y, por supuesto, el futuro más deseable, es como se dice coloquialmente: “seamos los arquitectos de nuestro propio destino”.

## Barreras

Una de las grandes barreras que tenemos para nuestro desarrollo es la percepción de que no debemos desplegar conocimientos tecnológicos, de manera más plena; si bien es cierto que no seremos los profesionales que desarrollemos las tecnologías que se aplicarán en nuestro campo, sí podemos ser quienes decidamos lo que queremos hacer con esta tecnología y qué propósitos debe cumplir su aplicación.

Otra barrera que tenemos es presumir que ya conocemos lo suficiente de alguna materia, siendo que resulta imposible que un Contador que no esté actualizado se desempeñe con plenitud en cualquier ámbito que se desarrolle, incluyendo los Contadores que solo



trabajan en empresas, las cuales deben, a su vez, dar más valor para el provecho de los conocimientos de un Contador colegiado.

También, constituye una barrera no interesarse por las aplicaciones, *softwares* y medios informáticos actuales, y dejar que sean otros quienes aprovechen sus beneficios, lo cual es un error rotundo.

Otro de los errores comunes es no capitalizar los productos derivados de nuestros conocimientos y grado de especialización (en particular, existen muchos Contadores que no le dan valor a su trabajo).

En todos los contextos mencionados, es muy importante que los Contadores nos decidamos a ser parte del cambio y no solamente espectadores de este.

## Herramientas de cambio

La primera herramienta, es el desarrollo de habilidades blandas (aquellas relacionadas con la inteligencia emocional, el pensamiento crítico, el liderazgo, la resiliencia o la gestión del cambio), debido a que la conducta del individuo siempre ha de ser un diferenciador clave para su éxito.

Otra por supuesto es la tecnología, el conocimiento como hemos mencionado anteriormente de las herramientas tecnológicas de cambio, pero además su habilidad de formular nuevas instancias de desarrollo tecnológico o de formas de realización de su trabajo.

Sin embargo, como decía Steve Jobs: “Tienes que empezar con la experiencia del cliente, y luego ir hacia atrás, hacia la tecnología... y no al revés”; por lo tanto, es imprescindible estar al tanto de las herramientas tecnológicas y su grado de éxito e implementación, separar qué clase de tecnología nos resulta útil y cuál no. Por supuesto, debemos colocar en el centro de atención, ¿cuáles son las tendencias tecnológicas que hay en mi giro?, ¿sería rentable para mi negocio invertir en esas tecnologías?, ¿qué ganarían mis clientes si lo incorporo a mis actividades?, ¿qué ganaría yo?

En este y otros sentidos, no podemos dejar pasar de largo todas las oportunidades que brinda el IMCP con

la indispensable actualización constante y mejora continua; nuestra plataforma natural de *networking*, donde se tiene acceso a los profesionales de la Contaduría más reconocidos del país; la integración a las diversas comisiones de trabajo, integrada a una plataforma natural para la presentación de temas controvertidos, útiles, de vanguardia, desarrollo e investigaciones; que incluye una estructura de gestión de representación de asuntos profesionales, además del respaldo de nuestra institución para diversas gestiones; con el acceso a los programas de certificación, los cuales brindan una excelente diferenciación profesional; con la participación en los múltiples eventos que se presentan de manera presencial o virtual, y con la oportunidad de ser líderes de opinión y de vanguardia profesional.

## ¿Cómo podemos incidir para lograr el futuro más deseable?

Debemos establecer un punto de partida, una ruta crítica de desarrollo, la visualización de los insumos para lograrlo, metas programadas y ubicar a las personas responsables de lograr lo deseado; asimismo, implementando la revisión de avances, el replanteamiento de la planeación, considerando la vuelta del ciclo antes mencionado y la toma de resultados.

Sin embargo, muchas veces la inversión consiste en nuestra propia capacitación y en los tiempos de estudio, planeación y desarrollo adecuados. Por ejemplo, la inversión que hacen los *influencers* es mínima, y nosotros podríamos hacer muchas cosas con nuestro conocimiento y un pequeño equipo de cómputo.

Por supuesto, cada opinión puede ser diferente, por lo cual este artículo solo es una visión personal... aunque usted, ¿qué haría para diseñar su futuro más deseable?

El presente artículo está dedicado con mucho cariño a los doctores Joel A. Diemer y Rossana C. Álvarez de Nuevo México, EE.UU., por ayudarnos a cambiar la forma de pensar en cuanto a que cada persona puede incidir en mejorar los escenarios futuros. [CP](#)

1 <https://es.wikipedia.org/wiki/Contadur%C3%ADa>

# La empresa del conocimiento



ANÍBAL BASURTO AMPARANO  
Rector del Instituto Empresa Inteligente  
Director del Bufete de Consultoría Empresa Inteligente  
sei@empresainteligente.com

*Págale al personal por hacer y tu empresa durará máximo una generación; págale por pensar y hacer, y tu compañía perdurará en el tiempo.*  
Aníbal Basurto Amparano

**E**n la película *Elysium* (2013) se puede apreciar con claridad la diferencia entre la gente que piensa y la gente que hace; los primeros, desde una cápsula especial, contaban con todos los adelantos de la ciencia y su respectivo progreso; los segundos, eran las grandes masas de trabajadores que solo aportaban su fuerza física para hacer los trabajos más penosos, sin incluir en la ecuación laboral, la tecnología y el arte.

Aunque en esa cinta se ve la crueldad de ambos mundos, la realidad que separa a los países ricos y pobres, no está muy lejana al guion de Neill Blomkamp, autor de la película en cuestión. Hoy la barrera entre los países desarrollados y los subdesarrollados, se aprecia de manera determinante en que unos piensan y otros hacen.

Con los integrantes de las empresas ocurre exactamente lo mismo: una firma que no paga por pensar, difícilmente sobrevivirá al impulso inicial de su fundador; una que sí lo hace, seguramente perdurará en el tiempo.

En el contorno laboral, un trabajador que no piensa en la realización de su trabajo, difícilmente crecerá en su desarrollo profesional y económico, y alguien que sí lo hace, seguramente crecerá en todos los ámbitos.

Cuando un dirigente planea el futuro inmediato o mediato de la empresa, ordinariamente, piensa en casi todo: en los resultados que debe entregar, en la

capacitación que tendrá, considera el periodo de prueba inicial, los nuevos proyectos que realizará, y, en el mejor de los casos, en cómo los hará realidad. Sin embargo, pocos piensan en quién lo realizará, en quién llevará a cabo las acciones y los planes que tiene en mente.

El quién es el conjunto de personas que integran la empresa que deberá llevar a cabo la visión: el qué del líder.

No sé por qué los dirigentes empresariales creen que las bases trabajadoras saltarán en forma automática a cumplir los objetivos que los "altos dirigentes" definieron en una planeación "estratégica"; no me explico por qué esos directivos suponen que en cuanto digan: "¡adelante!", todo el mundo va a salir corriendo a cumplir esos objetivos.

Nada más alejado de la realidad: los trabajadores simplemente hacen caso omiso de la orden de ese grupo de "notables" que en el olimpo de la organización cruzan acuerdos sin tomarlos en cuenta para nada; esto podía funcionar antes, pero en un mundo donde el colaborador está tan expuesto a las críticas del cliente; en un mundo donde los trabajadores advierten en seguida las grandezas y miserias de sus directivos en cada palabra o acción que externan, es punto menos que imposible. Todos los días, por lo bajito, cuchichean sobre los pobres liderazgos de sus jefes, quienes, ante la falta

de un ejercicio directivo auténtico, se escudan tras los ropajes de los organigramas y creen ingenuamente que sus subordinados les tienen aprecio, cuando lo que sucede en realidad es que estos les hacen caso porque no les queda de otra, porque les tienen miedo, porque son los que mandan.

Pensar que los trabajadores en las empresas actuales van a colaborar, nomás porque sí, en la tarea de llevar de manera efectiva, eficaz y eficiente los servicios al mercado, es simplemente cosa de locos. Pero... ¿quién es el quién?

El dirigente actual podrá cumplir todos los objetivos de una planeación solo si cuenta con la voluntad de la gente que compone la empresa: los colaboradores.

Lo hemos vivido una y mil veces: si el líder no involucra a la mayoría de la gente de la entidad económica en el logro de su visión, los integrantes de la empresa simplemente *lo mandarán por un tubo*; es decir, no solo no lo apoyarán, sino que ni siquiera se preocuparán por entender qué es lo que quiere llevar dicho líder a sus clientes.

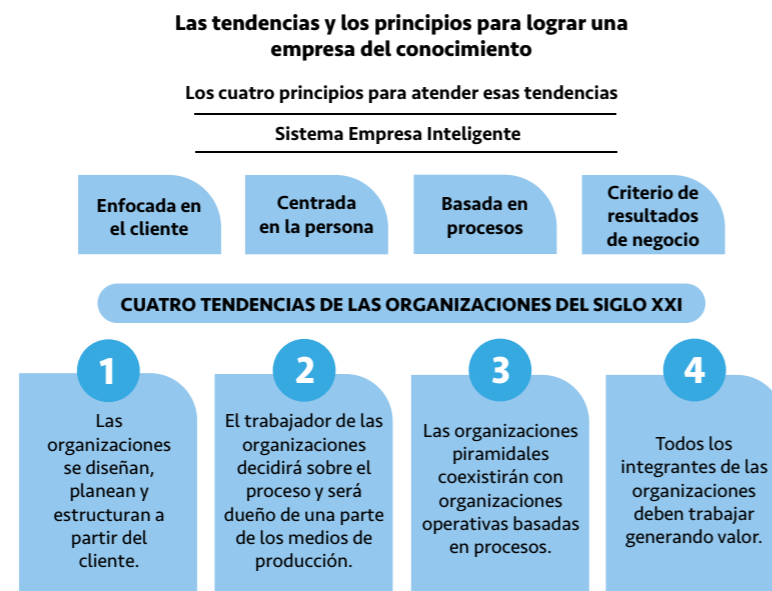
El quién debe llevar las ideas del líder a la acción; y ese quién es el trabajador que está en la línea de producción, el que recoge los expedientes, que repara la maquinaria, que hace la cobranza, etc.; no son los líderes,

gerentes o directores. Que no se nos olvide: quienes dirigen organizaciones no realizan los procesos que construyen el servicio o producto que ofrecemos al cliente: los realiza el trabajador. Al cliente no le importa para nada lo que hacen los supervisores o directores; lo que le importa es lo que hace el que está en la ventanilla, el que le cobra, el que le recibe las solicitudes; en una palabra: el que realiza los procesos que le afectan directamente.

Lo anterior debe poner a pensar muy seriamente a los directivos, para que enfrenten adecuadamente el infierno que están empezando a vivir, de cara a una sociedad incrédula de sus acciones. Los empresarios actuales solo tienen dos sopas: o se ponen a tono con la nueva forma de trabajar orientada al cliente, o serán arrollados por esta agresiva colectividad, exasperada ya por compañías que no se dieron cuenta de que el mercado ya cambió.

### ¿Con qué estrategia se puede enfrentar esta realidad?

Por lo expuesto anteriormente, para un líder que realmente desee llevar el paso de la sociedad del siglo XXI, es de vital importancia que tome conciencia de las cuatro tendencias que marcan la pauta a las organizaciones en esta nueva sociedad, la *sociedad del conocimiento*.



Un líder que esté entendiendo el signo de los tiempos, debe abocarse a la tarea de diseñar y desarrollar una empresa siguiendo cuatro principios, entendiéndose, las siguientes características:

- Debe estar enfocada en el cliente, no en el jefe (jefe directo, supervisor, gerente, directivo).
- Debe estar centrada en la persona; ha de conceptualizar y tratar al colaborador como persona, no como un recurso más.
- Tiene que privilegiar el trabajo basado en procesos completos, no en los puestos.

- Su misión es trabajar con base en los resultados de negocio, no en las funciones cumplidas.

Repensar, rediseñar y reestructurar las organizaciones se ha convertido, desde mi punto de vista, en la necesidad más apremiante de todo directivo que desee realizar una visión capaz de satisfacer los reclamos de la sociedad del siglo XXI, antes de que esta lo quite del camino con las nuevas fórmulas de los negocios.

Al directivo de esta época no le queda sino entender, finalmente, que el conocimiento, la tecnología y la habilidad empresarial se han convertido en los ejes sustantivos para generar buenos negocios, los cuales dejan atrás a los factores tradicionales generadores de riqueza: la tierra, el trabajo y el capital.

### La gente es el principio y el fin de todo

El servicio que se brinda al cliente contiene los valores tangibles que representan las actitudes, los conocimientos y las habilidades de los integrantes de la empresa (VACH); con esta lógica, los servicios son contenedores de valor. Cada servicio es una síntesis del ser y el deber ser del colaborador: si este personaje carece de los elementos señalados, de ninguna manera podemos aspirar a que genere buenos servicios, pues nadie da lo que no tiene.

Es por eso por lo que, difícilmente se mejorarán los servicios al cliente si se sigue conceptualizando al colaborador como un simple costo, como un insumo o como un "empleado"; es preciso verlo como un ser pensante que puede ofrecer más valor tangible a la sociedad con base en su crecimiento personal y profesional, de modo que en el servicio que brinde estén contenidos sus Valores, Actitudes, Conocimientos y Habilidades (VACH).

La cuestión motivacional también incide en gran medida. Para tener clientes contentos es necesario que los trabajadores estén igualmente complacidos y satisfechos. Sobra decir que se les debe pagar bien, capacitarlos y atenderlos. En las empresas, la divisa corriente es que estén olvidados; su sueldo es exiguuo y nadie los atiende; es lógico entonces que no den una adecuada atención y servicio al cliente si están abandonados por sus directivos.

La tecnología y los procesos son importantes, pero primero está la gente. Insisto: quien vaya a dirigir un equipo, un área de trabajo, una empresa o cualquier organización, debe recordar en todo momento que quienes dan los servicios son los colaboradores, los trabajadores operativos, no los directivos. A los clientes no les importa lo que hacen los directivos, no les interesa lo que hacen los gerentes; les interesa el comportamiento de quién está en el mostrador, de quién repara el auto, de quién entrega el paquete, etcétera. Pero, precisamente, son ellos los que están más olvidados.

### ¿Qué es una empresa del conocimiento?

*Empresa del conocimiento.* Empresa basada en un sistema de organización cuya finalidad es lograr la satisfacción plena y continua de las necesidades



El líder del siglo XXI debe aprender la nueva fórmula de los negocios y buscar la manera de transformar su empresa de acuerdo con las novedosas reglas del juego

presentes y futuras del cliente, por medio del valor agregado y la creación de valor por parte de los colaboradores y líderes en las actividades y procesos sustantivos de la empresa, utilizando su inteligencia y su arte; logrando así, el liderazgo de mercado de esta, y la aportación sustentable de capital humano al país.

### Bases ideológicas para construir la plataforma de una empresa competitiva



“ Para tener clientes contentos es necesario que los trabajadores estén igualmente complacidos y satisfechos

### Conclusión

Hace más de dos décadas, cuando hablábamos de las nuevas tendencias, era algo que aún no se materializaba, incluso, en mi primer libro de 2005, aún estaba en duda si la nueva *Economía Basada en el Conocimiento* era una moda o una tendencia, hoy está claro que es una tendencia que llegó para quedarse. Por lo tanto, trabajar o no con los principios de la empresa de la nueva *Economía Basada en el Conocimiento* es todavía un asunto de elección; muy pronto, cuando llegue la verdadera competencia de afuera, no lo será.

La revolución tecnológica y del conocimiento está cuestionando todas las formas de hacer negocios que, hasta hace poco tiempo, daban buenos resultados.

Debemos rescatar a la persona que piensa; a la persona que está dentro del empleado que solo hace, que solo ejecuta.

Los líderes del siglo XXI deben, primero, aprender la nueva fórmula de los negocios y segundo, buscar la manera de transformar sus empresas de acuerdo con las novedosas reglas del juego.☞



Instituto Mexicano de Contadores Públicos



tienda.imcp.org.mx

El aliado estratégico de México

# Novedad editorial

Informes y ventas: 55 5267 6437  
mgutierrez@imcp.org.mx

De venta en Tienda en línea  
y en Librería Tabachines  
Tel. 55 1105 1920

# Ante la IA, el Contador Público se reinventa

C.P. RODOLFO ACUÑA LANDEROS  
Integrante del Colegio de Contadores Públicos de  
Zacatecas Delegación Fresnillo  
landeros59@hotmail.com

## Introducción

Al utilizar la Inteligencia Artificial (IA) en el trabajo que desarrolla un profesional de la Contaduría en diferentes ámbitos de su competencia, es momento de verla como una herramienta que no solo transformará al mundo entero, sino que particularmente hará lo propio en el campo de la Contaduría. Al paso de los años han sido modificados aceleradamente el procesamiento mismo de la información a causa de la utilización de elementos o herramientas digitales como el Internet, correo electrónico, factura y contabilidad electrónica, uso de *software* especializado, revisiones electrónicas, etc., para contar con información en tiempo real, que han hecho del trabajo del profesional de la Contaduría una tarea que exige estar alerta al cuadro de la información manejada. Con el uso de la IA, surgen diversos cuestionamientos:

- ¿Habrá una total automatización y eficiencia en el trabajo contable?
- ¿Se lograrán las condiciones de predecir resultados en análisis financieros?
- ¿Se podrán detectar fraudes y errores en la contabilidad?
- ¿Los costos para las empresas o despachos lograrán abatirse?
- ¿Se integrarán otros elementos tecnológicos al desarrollo de la contabilidad?
- ¿Cómo será aplicada la IA en la fiscalización de las autoridades?
- ¿Cómo se relaciona la ética y la IA?
- ¿Debe existir una legislación sobre la IA?
- ¿Existirá una mejora en la calidad del servicio prestado por el Contador y una oportunidad para un mayor desarrollo profesional o acabará con los Contadores?

Ante estos cuestionamientos se tiene lo siguiente: la disponibilidad de *software* para el registro y control contable de las operaciones que realiza una empresa, permite la automatización de dicho trabajo y, desde luego, una mayor eficiencia; sin embargo, existen ciertas tareas rutinarias como las conciliaciones bancarias, diversos informes financieros, cálculo de depreciaciones, etc., cuyo procesamiento mediante la utilización de la IA se realizarán en corto tiempo y, a la vez, permitirán la forma de centrarse en actividades que generen mayores datos para el empresario en la toma de decisiones, análisis financiero y planeación estratégica para la obtención de mejores resultados para su empresa.<sup>1</sup>

La IA brinda oportunidades para contar con una predicción en el análisis por realizar a los estados financieros de una empresa, con base en los datos históricos y actuales, identificando características, tendencias, patrones y cualquier relación que tengan los propios datos financieros, realizando pronósticos sobre el rendimiento financiero futuro, identificar áreas de mejora y tomar decisiones estratégicas sustentadas en información más precisa, análisis de riesgos y evaluar el impacto de diferentes escenarios en las finanzas de una empresa.<sup>2</sup>

También la detección de fraudes y errores en los registros contables son elementos importantes en la obtención de un buen resultado en la empresa. Al utilizar la IA se analizan grandes volúmenes de datos en busca de anomalías y patrones sospechosos, identificando transacciones fraudulentas o errores contables, detectando comportamientos inusuales, como transacciones fuera de patrones habituales y generar alertas para que se investigue y tomen medidas apropiadas, ayudando a prevenir pérdidas financieras y fortalecer la confianza en la integridad de los registros contables.<sup>3</sup>

Se tocó ya el concepto de la eficiencia, interpretándola como una mejora productiva que conlleva a una reducción de costos en diferentes departamentos de la empresa, principalmente en el área contable. Se podrán procesar grandes volúmenes de datos e información al utilizar la IA, en un tiempo mucho más rápido que los métodos tradicionales; se acelerará cada uno de los procesos contables y se reducirá la necesidad de recursos humanos adicionales. Además, al automatizar

tareas repetitivas se disminuyen los errores humanos, reduciendo costos asociados con la nómina y el tiempo invertido en correcciones por errores cometidos por el personal.<sup>4</sup>

Integrar otras tecnologías en la actividad contable y mejorar los procesos es un reto, la posibilidad de utilizar tecnología de reconocimiento óptico de caracteres para facilitar la extracción de información de facturas y documentos contables, dará agilización al proceso de ingreso de datos y reduce la carga administrativa, por otra parte, ante consultas básicas o comunes de los usuarios, se implementará comunicación con chatbots contables, obteniendo respuestas instantáneas a ese tipo de dudas o consultas brindando al usuario una manera más eficiente de realizar su trabajo.<sup>5</sup>

Ya se mencionó que el uso de la tecnología ha cambiado significativamente la forma de trabajo del profesional contable, igualmente para la autoridad o ente fiscalizador al cerrar círculos para obtener mayor información y vigilar profundamente la actuación de las empresas o contribuyentes, incorporando la figura de revisiones electrónicas con base en documentación e información proporcionada en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y en los registros contables mediante la contabilidad electrónica.

En el sector gobierno con la incorporación de los sistemas de registro contable de acuerdo con lo marcado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), entre otras, provocando una mayor eficiencia en la recaudación de impuestos y combatiendo uno de los delitos más recurrentes en el sector público: la corrupción. Con el uso de la IA se pueden localizar y prevenir patrones, en las auditorías se podrá analizar la materialidad y vinculación de operaciones de todo el universo realizado mediante criterios específicos, evaluar los controles internos existentes y mejorar la identificación y prevención de riesgos que afecten los resultados de las empresas o la utilización eficiente de los recursos públicos en el caso del sector gobierno. Actualmente, la autoridad precarga la información (ingresos y egresos) para el pago de impuestos, falta adecuar con el uso de la IA los sistemas de nóminas, cuotas de Seguridad Social y otros impuestos para eficientizar la recaudación y dándole al contribuyente una certeza de un pago justo de impuestos.

La ética en el uso de la IA es fundamental, es prácticamente un desafío, debido a que la IA se considera imprecisa, o con resultados discriminatorios, pues no existe el juicio humano, sino solo el resultado concreto con base en los datos e información manejada. Así, la igualdad, los valores y derechos humanos se pueden ver afectados en las decisiones que se tomen, derivado de un análisis hecho por la IA.<sup>6</sup>

Sobre la legislación de la IA, es necesario, particularmente en México, que exista una normativa sobre la IA, regular el uso y desempeño de las diferentes opciones de tecnología en favor de los usuarios, en donde las empresas, los Contadores utilicen esta herramienta; además, se debe legislar sobre la IA para resolver problemas de salud, educación, alimentación, cambio climático, calentamiento global, etc. Incluso, se debe pensar en cómo afectará la IA en la impartición de justicia en los tribunales, ya que puede cambiar en cuanto al criterio del impartidor de justicia, comparado con el apoyo de la tecnología al evaluar casos específicos.<sup>7</sup>

Al utilizar la IA, se automatizan los registros contables, la facturación es más eficiente, el procesamiento de pagos se agiliza, se eliminan errores humanos, hay más información financiera, etc. En conclusión, la IA será fundamental para demostrar la mejora en la calidad en el servicio por parte del profesional de la Contaduría.

Las labores administrativas y rutinarias se automatizarán con el uso de la IA; sin embargo, esto será un área de oportunidad para los profesionales contables, al conocer alternativas de solución del trabajo contable, destinando parte del tiempo para ser verdaderos asesores de negocios, sin invertir el tiempo en registros contables y cálculos de impuestos, y ejercer la profesión que coadyuve a un mejor desarrollo de las empresas.

La profesión contable no se acaba, pues el Contador Público será requerido por los empresarios, observando el enfoque financiero y de proyectos en el corto y mediano plazo, por ello se demanda una preparación inmediata para ofrecer un servicio con valor agregado. ¿Qué se puede hacer ahora? Es una magnífica pregunta, y la respuesta se basa en que el profesional contable debe informarse acerca de los cambios tecnológicos y cómo afectan; involucrarse en disciplinas afines menos mecánicas y repetibles con valor agregado para el cliente; saber comunicarse asertivamente para interactuar profesionalmente; hacer alianzas estratégicas con profesionales de las Tecnologías de la Información para no desgastarse en entender el uso de la IA; hacer uso de la economía y las finanzas, para dar valor agregado a los servicios; saber vender y cobrar los servicios que se prestan, entre otras.<sup>8</sup>

## Conclusión

La aplicación de la IA en el trabajo contable cambiará totalmente la forma en que se realizan los procesos contables. Con la automatización de tareas repetitivas y hasta la detección de fraudes y errores, la IA mejorará la eficiencia, precisión y velocidad de los procesos contables. Se abren oportunidades para un análisis financiero más estadístico tomando en cuenta las tendencias de años anteriores y mejor toma de decisiones basada en datos e información sustentada. A medida que la IA siga ofreciendo alternativas para la profesión contable, se requiere continuar, permitiendo a las organizaciones impulsar su rendimiento financiero y tomar decisiones más informadas y estratégicas.🔗

- 1 Razo, S. (17 de julio de 2023). La inteligencia artificial aplicada en la contabilidad. *Nosotros los Contadores*. <http://www.nosotros-los-contadores.com/2023/07/17/la-inteligencia-artificial-aplicada-en-la-contabilidad/>
- 2 *Op. cit.*
- 3 *Ibidem.*
- 4 *Ibid.*
- 5 *Ibid.*
- 6 UNESCO (24 de abril de 2023). Inteligencia Artificial: ejemplos de dilemas éticos. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics/cases>
- 7 Senadora Alejandra Lagunes Soto Ruíz. Al respecto, véase @NoticiaCongreso (6 de junio de 2023). Reflexionan sobre legislación de inteligencia artificial. Canal del Congreso. [https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/16641/Reflexionan\\_sobre\\_legislacion\\_de\\_inteligencia\\_artificial](https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/16641/Reflexionan_sobre_legislacion_de_inteligencia_artificial)
- 8 Ceballos Peña, C. A. (Junio de 2018). ¿La Inteligencia Artificial acabará con los Contadores Públicos? Impuestos. info. <https://impuestos.info/la-inteligencia-artificial-acabara-con-los-contadores-publicos/>

### Fuentes consultadas

- <https://impuestos.info/la-inteligencia-artificial-acabara-con-los-contadores-publicos/>  
<https://www.euroinnova.mx/blog/inteligencia-artificial-y-contabilidad>  
<https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics/cases>  
[https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/16641/Reflexionan\\_sobre\\_legislacion\\_de\\_inteligencia\\_artificial](https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/16641/Reflexionan_sobre_legislacion_de_inteligencia_artificial)  
<https://www.nosotros-los-contadores.com/2023/07/17/la-inteligencia-artificial-aplicada-en-la-contabilidad/>

# Los Contadores ante el reto de la Inteligencia Artificial

C.P. y M.D.F. JAVIER MEDINA ESPARZA  
Integrante del Colegio de Contadores Públicos de Zacatecas  
Delegación Fresnillo  
cpjmedinae@gmail.com

**N**o hay Inteligencia Artificial (IA), sin inteligencia humana. Recuerdo que, en los años ochenta, cuando recién comenzaba el uso de las PC, mi maestro de Contabilidad de la Escuela Bancaria y Comercial Campus Cd. de México decía: “No sean Contadores del montón, sean parte activa del cambio que se avecina en nuestra profesión”.

Desde hace tiempo, la contabilidad es el lenguaje de los negocios. Mediante ella podemos ver el desarrollo de toda actividad que persiga o no fines de lucro; recordemos que la actividad económica es muy variada, y es de todos sabido que **la contabilidad ha llegado a un grado de automatización jamás alcanzado en épocas anteriores**. Hemos visto como se han desarrollado una gran cantidad de reglamentos y normas que

buscan que dicha información que proporciona la contabilidad se vaya unificando; de ahí el nacimiento en un inicio de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, transformándose ahora en las Normas de Información Financiera, porque la contabilidad es un proceso que debe razonarse e interpretarse, y fue necesario unificar criterios para que la información que se proporcionara, fuera de más fácil comprensión para los usuarios.

Por su parte, la IA, en sus inicios conocida como *Machine Learning* (aprendizaje de máquina), se enfocó en asuntos tales como razonamiento probabilístico, basado en estadísticas y profundizó en el reconocimiento de patrones. Surge entonces el conocimiento de que, **mediante algoritmos se puede llegar a conclusiones relevantes obtenidas de un conjunto de datos**. Lo más sorprendente es que lo hace con una rapidez y exactitud digna de poner a pensar a toda una sociedad, pues resulta que ese algoritmo no es más que una secuencia o serie de instrucciones que representan la solución a un determinado problema, permitiendo así que las máquinas ejecuten tareas, tanto generales como específicas. Por lo anterior, los gobiernos, empresas, universidades y organizaciones empezaron a incorporar IA en sus procesos y al darse cuenta del increíble potencial que esta representaba, comenzaron a invertir en ella. Podemos observar su implementación en aplicaciones de viajes, comidas, hospedajes, e incluso en gobiernos para el pago “sencillo de los impuestos”.

## La IA y la automatización en la Contaduría

Dentro del proceso de registro de las operaciones generadas para llevar a cabo la contabilidad, existe una serie de patrones y tendencias que se repiten, son de rutina; esa información ayuda a la toma de decisiones, la gran cantidad de datos que anteriormente nos llevaba un tiempo considerable en su análisis, recopilación y registro, se verá reducido.

Con el uso de la IA, las organizaciones han comenzado a entender la utilidad que tiene, se puede ver por medio de herramientas como el reconocimiento facial o de voz, así como en el procesamiento masivo de datos; es tanto el auge de la IA, que investigadores del Instituto Allen de Inteligencia Artificial (AI2) en Seattle han conseguido que un programa de IA juegue Pictionary con seres humanos, con la finalidad de que aprenda a razonar con sentido común.<sup>1</sup>

Actualmente, existen sistemas que diagnostican de manera automática padecimientos en el área de medicina; sin mencionar que existen las inteligencias artificiales como Diffbot, que está leyendo todo el Internet para construir la mayor base de conocimientos del mundo. Es impresionante ver cómo poco a poco nuestra sociedad se adapta ante las nuevas tendencias tecnológicas y las utiliza en su beneficio.

Los Contadores debemos **aprovechar la oportunidad de la IA no sin antes determinar qué procesos contables específicos están o se pueden automatizar**; datos que con el tiempo se van repitiendo, como es la captura de pólizas, el registro de asientos contables, los cálculos de las depreciaciones, la elaboración de las nóminas, el cálculo de los impuestos, la preparación de estados financieros, el control de entradas y salidas de mercancías, la valuación de inventarios, las conciliaciones bancarias, la clasificación de



los gastos, y así podría seguir enumerando una serie de actividades que se realizan como parte de la contabilidad y que efectivamente, mes tras mes la mayoría de esas operaciones son repetitivas. Con ayuda de la Inteligencia Artificial en conjunto con el desarrollo de un programa eficiente ese trabajo se realizaría automáticamente con exactitud y rapidez.

¿A quién no le ha llegado un requerimiento por el pago de diferencias de cuotas obrero patronales?, ¿o del INFONAVIT? porque por error, el personal al momento de pasar la información al Sistema Único de Determinación de Cuotas (SUA), no escribió bien el número de seguridad social; **con el uso de la IA, que utiliza datos para poder funcionar, se podrían evitar ese tipo de errores**, pues basta que se capture una sola vez la cifra en algún proceso de registro, para que a su vez sea utilizado en diferentes áreas que tengan la necesidad de hacer uso de dicha información, esto para reducir el margen del error humano. Otro ejemplo se da en la operación del almacén, solo basta capturar la entrada de mercancía con su respectivo código y las instrucciones necesarias para que su registro y afectación se realice tanto en el departamento de costos, ventas, facturación, control de inventarios, afectación a los estados financieros, clientes, es decir, cualquier área de la empresa que requiera hacer uso de ello.

### La IA: ¿adaptarse o morir?

Estamos atravesando una era repleta de revoluciones, principalmente tecnológicas. No es concebible que existan todavía Contadores que no entiendan el mundo digital. Solo queda una opción, adaptarse y prepararse para afrontar los retos que se avecinan, de lo contrario nos veremos en problemas para continuar dentro de la era digital.

Es real la posibilidad de que se pierdan un sinnúmero de empleos, poniendo en riesgo a aquellos que posean una labor repetitiva; sin embargo, **serán aquellos que no estén dispuestos a adaptarse los principales afectados**. De este modo, las universidades deben modificar sus planes de estudio; deben involucrar temas que preparen a los profesionistas para ocupar los nuevos puestos de trabajo que irán surgiendo, así como guiarlos en el desarrollo de competencias que les permitan involucrarse en los futuros cambios y evoluciones de su carrera. Por su puesto que la profesión contable no se exime de dicho riesgo.

Por ejemplo, una organización tenía tres personas en el departamento de nóminas, el primero levanta el reporte de asistencia, la segunda captura los datos en las nóminas y el tercero paga la nómina. Ahora con la IA, al momento de levantar el reporte de asistencia, esa información va directa vía digital al departamento de nómina y, a su vez, en automático se hace la dispersión del dinero a las cuentas de los trabajadores; en un solo acto se realiza lo que se hacía con tres personas.

Es necesario reflexionar sobre qué otras tantas actividades se pueden simplificar y, por ende, reducir el número de personas involucradas en ciertas operaciones. Por lo tanto, se va a requerir que todas las organizaciones hagan cambios para lograr adaptarse a esta tecnología; debemos, pues, crecer en esta nueva cultura que ayudará a optimizar múltiples procesos en el registro de la contabilidad.



### El desarrollo humano y la IA

Con la entrada de dicha herramienta se debe buscar no solo el beneficio económico, sino también el beneficio social; pues la IA y su relación con los Contadores, viene a optimizar meramente cuestiones técnicas. Esto significa que también debe acompañarse del desarrollo humano. Entonces, la recomendación para todos los Contadores en la utilización de la Inteligencia Artificial será la de brindar información que mejore la toma de decisiones, para poder confiar y depender de esa información; es esencial que los reportes contables que se preparen estén apegados a la normatividad actual.

Las organizaciones podrán integrar sus propios algoritmos y comparar la calidad de información que se genera con sus propios datos, esto es un punto muy importante, pues cuanto más y mejores datos se manejen, mucho mejor serán los resultados.

Uno de los científicos más influyentes de los últimos tiempos, Stephen Hawking (2014), dijo lo siguiente: “Las computadoras deben ser entrenadas para alinearse a los objetivos humanos. Asegurando que, de no tomar en serio los riesgos asociados con la IA podría ser nuestro peor error”.

### Conclusión

El Contador debe estar preparado para que la captura, almacenamiento y resguardo de la privacidad de la información sea procesada con IA. No se debe poner en riesgo la operación de la empresa, por lo que se debe actuar dentro de un marco regulatorio que describa cómo usar la IA, cómo generar y utilizar dicha información y cuáles son los resultados esperados, pues los sistemas utilizados deben estar asegurados y bien protegidos. Estemos, pues, preparados para enfrentar estos nuevos desafíos que trae consigo el uso de la IA. [🔗](#)

1 Tendencias 21/La Razón (15 de febrero de 2019). La Inteligencia Artificial ya juega al Pictionary. *La Razón*. <https://www.larazon.es/tecnologia/la-inteligencia-artificial-ya-juega-al-pictionary-LP21957972/>

#### Fuentes consultadas

Boden, M. A. (2016). *Inteligencia Artificial*. Turner Ediciones.

E., T. 23 de julio de 2023. Datos: la clave de bóveda de la Inteligencia Artificial. *La Razón*. [https://www.larazon.es/tueconomia/datos-clave-boveda-inteligencia-artificial\\_2023072364bcc2d81f11910001030ffe.html](https://www.larazon.es/tueconomia/datos-clave-boveda-inteligencia-artificial_2023072364bcc2d81f11910001030ffe.html)

Genbeta s. f. Genbeta.com. <https://genbeta.com>

Lee, K. F. (2018). *Superpotencias de la Inteligencia Artificial*. Editorial Planeta.

Concanaco Servytur (25 de julio de 2023). México Digital | programa 17 [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=J743TvlupDQ>

# Plan de Negocios

## La brújula del Empresario



ING. TOMÁS CORTÉS ZULBARÁN  
Socio Fundador de la Firma InvVal Capital  
direccion@invvalcapital.com

DR. FRANCISCO ORTIZ ARANGO  
Profesor-Investigador de la Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales de la Universidad  
Panamericana

**E**n el mundo actual se requiere que las empresas cuando tienen la intención de llevar a cabo nuevos proyectos, además de tener una visión local y aislada de las características de su producto, servicio o manejo adecuado de su operación, también deben considerar una visión de alcance global, en la cual tomen en cuenta de manera prioritaria las necesidades de sus clientes, las fuerzas dinámicas de su mercado, las nuevas tendencias y su entorno económico, solo por mencionar algunos de los factores que rigen, modifican y evolucionan constantemente dentro de cualquier sector.

Hoy, en México existen alrededor de 5 millones de empresas, de las cuales más de 99.5% son pequeñas y medianas -conforme al último Censo Económico publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) llevado a cabo en 2019, de acuerdo con la CONDUSEF- y las concentran más de las tres cuartas partes del personal empleado, aportando un monto superior a 40% del Producto Interno Bruto. Estas cifras determinan un factor crucial para la permanencia operativa de cada empresa, y que le permita alcanzar un mayor equilibrio y estabilidad

económica; sin embargo, de acuerdo con el INEGI, en sentido inverso se encuentra el hecho de que la esperanza de vida promedio de cualquier empresa en México es menor a ocho años (datos previos al COVID-19), lo cual representa alrededor de una tercera parte de lo que se considera la duración de una generación humana.

Tener un proyecto o empresa con una sostenibilidad de largo plazo permite dar sustento y solidez a las familias que participan en ella, por lo cual es fundamental que una empresa -independientemente del sector, su tamaño o en la etapa de maduración en la que se encuentre- considere como parte de sus prioridades definir una estrategia con visión duradera, aun cuando maneje su operación de manera impecable o que conozca profundamente a sus clientes. Las herramientas que se establezcan, el monitoreo que se implemente y la proyección que se determine sobre el futuro que soporten a dicha visión duradera, deberá principalmente ser sustentada y confrontada mediante un plan de negocios y una planeación financiera de corto, mediano y largo plazos, pero la pregunta que surge en muchos de los casos es ¿por dónde comenzar?

### Un plan de negocio

Un plan de negocio debe ser soportado por múltiples herramientas teóricas que pueden ser adquiridas en las escuelas por medio de diplomados, seminarios o programas formales de posgrado, o bien mediante lecturas que podamos encontrar al respecto. Sin embargo, tener este conocimiento es solo el comienzo, ya que uno de los grandes retos de las empresas es aplicar ese conocimiento, enfocándolo al mundo práctico y real, observando y analizando al interior de la empresa, sin descuidar su entorno y las dinámicas que mueven al nicho específico en donde la empresa o el proyecto específico se desarrolla. Cada empresa debe entender profundamente su propia esencia y la de su mercado, adecuando los elementos del plan de negocios a sus propias condiciones, filosofía, misión, visión y naturalmente a las condiciones de su mercado. Esto hará que cada visión de negocio y por consiguiente de plan de negocios se convertirá en única, como un traje hecho a la medida de cada circunstancia.

Asimismo, definir una estrategia adecuada permitirá a cada empresa crear su rumbo de manera realista acorde con su plan de negocios, soportada por proyecciones financieras de un plazo inmediato a varios años. Dichas proyecciones financieras deberán contener una serie de análisis sobre las premisas macroeconómicas del entorno global, local y propio del sector, así como las previsiones microeconómicas propias del mercado y de las variables materiales de la empresa o el proyecto. Lograr lo anterior implica considerar más allá de las circunstancias propias de la empresa y sus expectativas de crecimiento, se requiere llevar a cabo un análisis estratégico, de negocios, comercial y financiero a fondo; para lo cual es muy útil tomar en cuenta las siguientes consideraciones o Componentes Fundamentales de Análisis Empresarial:

- Esencia de la empresa, visión, misión y valores.
- Estructura organizacional y definición de un Gobierno Corporativo con contrapesos.
- Valor agregado del producto o servicios que se ofrece, con respecto a los competidores del sector.
- Dinámicas del mercado y competencia, así como la importancia de conocer dicho mercado y adecuar el producto/servicio.
- Plan comercial enfocado en el diseño del producto y su posicionamiento.

- Tamaño de la empresa y participación de mercado.
- Conocimiento de los clientes actuales y prospectos, así como la comunicación del producto y un comparativo contra la competencia.
- Aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades, así como la importancia de mitigar o eliminar las debilidades y amenazas.
- Los nichos de mercado existentes o nuevos, así como la búsqueda de una oferta disruptiva.
- Cuestionar las barreras de entrada en el mercado y las fuerzas que mueven dicho mercado.
- Alguna otra consideración particular relevante de la empresa o proyecto en específico.

Todos los elementos mencionados, independientemente de que su naturaleza sea cuantitativa o cualitativa deberán confluir en una estrategia, un plan de negocios y un modelo de proyecciones financieras. En particular los componentes cualitativos deberán cruzar, en la medida de lo posible, por el tamiz de los números, asignarle un valor y vislumbrar su viabilidad. Esta unión de los elementos cualitativo y cuantitativo de una manera objetiva, permitirá potencializar y apoyar la toma de mejores decisiones.

La capacidad de analizar, alinear, sintetizar y eventualmente presentar todas estas ideas con personas externas, como pueden ser prospectos de inversionistas, aliados, bancos, proveedores o alguna entidad con propósito específico, nos reta, no solo a ser precisos en nuestra comunicación para la ejecución del plan de negocios por parte del cuerpo directivo y sus equipos, sino también a convencer a los externos con los que se busque algún tipo de acuerdo. La precisión y claridad en la elaboración y comunicación de un proyecto, soportada por un plan de negocios óptimamente fundamentado en términos financieros y estratégicos, será una pieza fundamental para el logro de los objetivos que se pretendan alcanzar.

Esperamos haber infundido en el lector la importancia de elaborar un plan de negocio adecuado y específico a las necesidades, capacidades, visión, valores y nicho de mercado de la empresa en cuestión. En futuras entregas analizaremos con mayor detalle y ejemplos prácticos cada uno de los componentes fundamentales mencionados para llevar a cabo un análisis empresarial como se ha planteado en este artículo. [🔗](#)

# Estudio de mercado eficiente y eficaz

## La IA como herramienta para esta tarea

DR. CARLOS ENRIQUE PACHECO COELLO  
 Presidente de la Comisión de Revista del IMCP  
 Docente, Consultor, Investigador  
 pcoello@correo.uady.mx



**M**ucho se ha dicho que un estudio de mercado se puede realizar en pocas semanas; en mi opinión, desde luego que se puede realizar, pero le faltaría un constructo (relevancia), que sin este, provocaría resultados muy pobres y con un alto riesgo de que al llevarlo al campo en los hechos no dé los resultados esperados, aún con la Inteligencia Artificial (IA) que ayuda para los cálculos y la captación de información, pero no es una fórmula mágica; a continuación, ofrezco mis argumentos.

### Argumento uno

En el caso de dar el visto bueno a un artículo para ser publicado o un libro a una editorial que desea saber si hay mercado, es válido siempre y cuando sea para un público local; en caso contrario, sería riesgoso cuando se trata de un mercado nacional o internacional. ¿A

qué se debe eso? A que no es lo mismo el lector experimentado y que trabaja en empresas de alto nivel, a quien trabaja en una región donde su campo de acción es pequeño.

Por ejemplo, la profesión de los abogados que se desarrolla en la República tiene una cultura diferente y los casos que atienden se reducen a su medio: tienen diferentes objetivos y desean conocer nuevos temas y cuáles se aplican a su entorno; es decir, no es lo mismo la Ciudad de México que una región donde el mercado es pequeño.

No debemos olvidar que existe una ramificación de objetivos y su misión (satisfacer una necesidad) se puede catalogar desde su cima; para la comprensión: un libro para un abogado es para satisfacer a un cliente o a una empresa y, a su vez, la empresa tiene la misión de satisfacer a sus clientes y así nos podemos ir al infinito, lo cual, para efectos de este artículo, se va a limitar a la Asociación de Abogados.

¿Cuál es la misión de la Asociación? Satisfacer la educación continua ante los nuevos escenarios que a diario surgen y que los obliga a estar preparados para lo actual, con el fin de dar su servicio con eficiencia y eficacia a los que confían en ellos. A menudo se nos olvida que una Asociación es la suma de todos los profesionales concentrados en sus colegios y no la asociación *per se*, lo cual es intrínseco, es decir, forma parte de su estructura.

### Argumento dos

De lo anterior, existen puntos clave que se deben considerar si se desea tener éxito en el estudio, el más importante es tener objetivos claros para conocer lo que se necesita considerar en el estudio. En cuanto a los hallazgos y su interpretación, la tecnología desempeña un papel relevante, con el uso de la IA, pero carece del discernimiento que solo los humanos tienen; los procesos de la recolección se pueden optimizar con herramientas como el RPA (Robotic Process), *Social Listening*, *web scraping*, *apls*, *software* como NVivo y otros modelos como el análisis del sentimiento, text Mining, K-means, DbSCAN, Google Cloud, Branwatch, Tableau, PowerBI y muchos más. Todas estas herramientas facilitan la tarea de recolectar datos, pero hay que tomar en cuenta el aspecto cualitativo, pues no considera las diferencias de las necesidades de cada región o país y puede implicar un alto riesgo.

En un estudio de mercado se tiene que considerar tanto la demanda como la oferta, entendiendo por oferta los que ofrecen lo mismo, los sustitutos. Veamos un ejemplo burdo: soy propietario de un restaurante y pienso que mi competencia son los otros restaurantes, la pregunta sería: ¿qué pasa si los que requieren el alimento, compran su comida en una pizzería para comer rápido o la preparan una noche antes para llevarla a su oficina o prefieren comer en la cocina de la empresa o los compañeros del trabajo cada semana se turnan para llevar la comida? ¿Cuál es la posición que ocupa dentro del universo de los demandantes ignorar esa variable que nos lleva a no visualizarla? Si no se considera esta variable no podríamos acercarnos a los resultados esperados.

Lo mismo sucede con los precios de venta que, al fijarlos sin la base de ese estudio, lo que hacemos es sumar el costo de la utilidad para fijar el precio, pero esto le resta valor pues no se consideran los precios de la competencia y se pueden perder clientes.

Estoy reflexionando desde el punto de vista de la Asociación y no del último consumidor meta que es la sociedad, la cual mediante la educación continua permita apalancar los conocimientos para tener un país competitivo y con sustento robusto.

Lo mismo podemos extrapolar en otras profesiones como la del Contador Público en donde solo se limita al aspecto fiscal, teniendo tanta riqueza por aportar en otros conocimientos.

### Conclusión

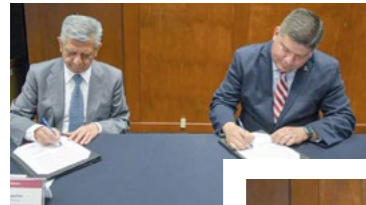
Se debe estar consciente de que al elaborar un estudio de mercado hay que considerar a qué mercado se va a servir y si será a escala local, nacional o internacional, para abonar a las necesidades de quienes requieren algún satisfactor.

Zapatero a tus zapatos. La IA ayuda, pero es mejor la inteligencia natural del humano: *Melior est naturalis ingenni humani intelligentia* es mi conclusión. ☞

**Entrega de reconocimiento al C.P.C. Alberto de la Llave**

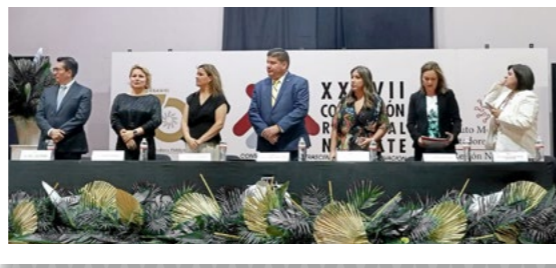
22 de julio. Durante la Junta de Gobierno de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), realizada en el mes de mayo, ese organismo otorgó el Diploma de Honor al Mérito Profesional al C.P.C. Alberto de la Llave. Este prestigioso reconocimiento fue recibido por el Presidente del IMCP, el C.P. PCFI Héctor Amaya, a nombre del homenajeado.

Por ello, nuestro Presidente hizo la entrega de este diploma al C.P.C. De la Llave en una emotiva reunión, dedicándole unas palabras especiales. ¡Felicidades por su destacada trayectoria y compromiso!



**XXXVII Convención Regional Noreste**

25 a 27 de julio. La XXXVII Convención Regional Noreste, llevada a cabo en Torreón y organizada con el apoyo del Colegio de Contadores Públicos de La Laguna, resultó ser un encuentro excepcional. Con eventos técnicos de gran valor, actividades sociales, una emocionante función de lucha libre y un enriquecedor encuentro estudiantil, esta convención destacó por su dinamismo y relevancia. Reconocemos a la Vicepresidenta de la Región, la C.P.C. Obdulia Gómez Escareño, y a cada una de las personas involucradas en la exitosa organización. ¡Muchas felicidades a la Región Noreste!



**Entrega del premio a la ganadora del giveaway "Camiseta autografiada de Messi"**

25 de julio. En el marco de la XXXVII Convención Regional Noreste, efectuada en Torreón, nuestro Presidente, el C.P. PCFI Héctor Amaya, tuvo el placer de reunirse con Araceli Sánchez, ganadora del giveaway, organizado por el IMCP, para entregarle la playera autografiada por Lionel Messi.

Este suceso especial fue un momento destacado de la convención, que reflejó el entusiasmo y la participación de todos. ¡Muchas felicidades, Araceli, y gracias a todos los que formaron parte de esta dinámica!

**9ª. Junta del Comité Ejecutivo Nacional**

26 de julio. En el marco de la XXXVII Convención Regional Noreste encabezada por el Presidente del IMCP, el C.P. PCFI Héctor Amaya, se llevaron a cabo los trabajos de la 9ª Junta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Durante la sesión, se abordaron temas clave para seguir avanzando en los objetivos estratégicos del Instituto, en favor de nuestros asociados. Agradecemos todas las facilidades y el apoyo brindado por parte del Colegio de Contadores Públicos de La Laguna. Su colaboración fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades.



**Encuentro con la CONCANACO SERVYTUR**

30 de julio. Nuestro Presidente, el C.P. PCFI Héctor Amaya, acompañado por integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, tuvieron el gusto de recibir al Dr. Octavio de la Torre de Stéfano, Presidente de la CONCANACO SERVYTUR, para dialogar sobre temas de interés común. Con ello, reforzamos la cercanía de la profesión contable con las empresas de los sectores comercio, servicios y turismo.



**IMCP se reúne con IMEF**

29 de julio. Los presidentes del IMCP y del IMEF, el C.P. PCFI Héctor Amaya y el Ing. José Domingo Figueroa Palacios, respectivamente, se reunieron para analizar el clima económico y financiero del país. En este encuentro, ambos líderes destacaron la importancia de la colaboración estratégica de la Contaduría Pública en el crecimiento empresarial, enfocándose en buenas prácticas de análisis financiero, cumplimiento, gobernanza y desarrollo sostenible. Seguimos fortaleciendo lazos para potenciar y promover nuestra profesión.



# El proceso de entrega-recepción debido al cambio de gobierno en la administración pública

C.P.C. JOSÉ ALFREDO MONTERRUBIO JIMÉNEZ  
Vocal Consejero de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C.  
amonterrubioj@prodigy.net.mx

## Introducción

La actividad gubernamental se caracteriza porque sus actos están siempre ligados a un marco legal específico; visto esto en un sentido estricto, los servidores públicos solo pueden hacer lo que la ley les permite. Abordando el tema de esta colaboración, desde el inicio de la función gubernamental, los servidores públicos de ciertos niveles jerárquicos se someten a procesos formales de entrega-recepción. Los procesos de entrega-recepción son un acto eminentemente burocrático, entendido esto como que solo se aplica a servidores públicos; en consecuencia, está normado de manera específica el fondo y la forma de llevarlo a cabo.

En esta época del año, los procesos de entrega-recepción cobran especial protagonismo, ya que están directamente asociados a los relevos que se darán en la transición gubernamental, que se dará como consecuencia del histórico proceso electoral que culminó el domingo 2 de junio de este año.

## En qué consiste

El proceso de entrega-recepción en el ámbito gubernamental tiene como objetivo fundamental, cumplir con el acto legal y administrativo mediante el cual un servidor público que se separa de su empleo, cargo o comisión entrega a la persona que lo sucede, de manera ordenada, completa y oportuna los asuntos y recursos asignados. Esto incluye los recursos humanos, financieros y materiales; es

decir, bienes muebles, inmuebles, infraestructura, equipamiento, archivos, inventarios, fondos, valores y otros documentos relacionados con programas y presupuestos. En términos generales, se documenta mediante un acta administrativa que detalla los aspectos relevantes del cargo que se entrega.

## Principales etapas

- **Planeación.** Hay que destacar que en esta fase debe estar identificada con toda certeza la normatividad específica que regule el proceso de entrega-recepción; esta normatividad puede establecerse a nivel de una ley u otros ordenamientos que, aunque de menor jerarquía, como pueden ser decretos y lineamientos, son la referencia formal para la entrega-recepción.

Dentro de esta etapa, también se debe prever y llevar a cabo un diagnóstico de la disponibilidad de la información y evidencia documental de los asuntos a entregar, ya que se menciona en líneas anteriores, el documento central en el que se materializa la entrega-recepción, es un acta administrativa a la cual se anexa la documentación comprobatoria de los recursos materiales, humanos y financieros; esta acta es un documento vinculatorio sobre el cual se pueden iniciar procedimientos sancionatorios en caso de incumplimientos e irregularidades.

- **Revisión normativa.** Verificar la normatividad vigente en materia administrativa, contable y de manejo de información del ente público. Desde luego, la

ejecución de un proceso de esta naturaleza y de estas dimensiones, debe contar con un soporte técnico robusto, en materia de tecnologías de Información.

- **Recopilación y sistematización.** Estructurar un plan para recopilar, sistematizar, registrar y validar la información, así como obtener la documentación que eventualmente se determine como faltante; en esta fase está indicado practicar inventarios físicos de los activos susceptibles conforme a las mejores prácticas de control interno, que sean debidamente conciliados con los registros contables relativos.
- **Verificación y entrega.** Corroborar que la información y documentación objeto de la entrega-recepción, cumpla con los requisitos; en la práctica, se pueden hacer "simulacros de entrega-recepción" en los que en fechas previas a la entrega-recepción oficial, se preparen actas de entrega-recepción con fechas de corte anterior para identificar posibles fallas o faltantes de documentación.

En términos generales, los servidores públicos que están obligados a realizar la entrega-recepción, son básicamente los siguientes:

- **Titulares de unidades administrativas.** Desde el nivel de jefe de departamento o equivalente hasta el titular del ente público.
- **Delegados y Subdelegados,** así como los Comisarios Públicos Propietarios y Suplentes, y los Titulares de los Órganos Internos de Control y sus áreas de Auditoría, Quejas y Responsabilidades.
- **Directores de Área** también pueden estar sujetos a esta obligación, según la importancia de sus funciones.

## Efectos y consecuencias

Como lo hemos mencionado, al ser un procedimiento formal, están previstas las acciones que se deben seguir cuando se presentan inconsistencias en caso de que se detecten irregularidades durante el proceso de entrega-recepción, para lo cual es importante seguir un procedimiento adecuado, el cual debe comprender cuando menos lo siguiente:

- **Documentación.** Registrar las irregularidades de manera detallada.
- **Notificación.** Informar a las autoridades competentes y a la persona que sucede en el cargo.

- **Investigación.** Realizar una investigación para determinar la gravedad y responsabilidad.
- **Acciones correctivas.** Tomar medidas para corregir las irregularidades y sancionar a los responsables.

Las sanciones por irregularidades en la entrega-recepción pueden incluir:

- **Incumplimiento.** No realizar la entrega-recepción de manera adecuada.
- **Omisión.** Tanto el servidor público saliente como el entrante pueden ser sancionados si omiten cumplir con esta obligación.
- **Reporte de irregularidades.** Si el servidor público entrante detecta problemas, debe informar al Órgano de Control Interno para que se aclaren.

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales, ya que, en esencia, mediante el proceso de entrega-recepción, se materializa el cumplimiento a las obligaciones contenidas en las disposiciones en materia de rendición de cuentas.

En el ámbito federal, la Secretaría de la Función Pública es la responsable de emitir las disposiciones normativas que regulan la entrega-recepción, para lo cual, durante los meses de junio y julio de 2023, emitió un "acuerdo" y lineamientos para la regulación de los procedimientos de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal. Por su parte, las entidades federativas, en su gran mayoría cuentan con disposiciones en esta materia. Podemos afirmar que en todos los ámbitos gubernamentales prevalece la obligación de formalizar los procesos de entrega-recepción en un marco definido de obligaciones para los servidores públicos.

La profesión contable, en funciones de consultoría y acompañamiento, tiene en estos procesos, la oportunidad de prestar sus servicios profesionales; se ha convertido en una buena práctica que los responsables de los gobiernos salientes, así como los entrantes, se hagan acompañar de firmas independientes, por una parte, para preparar la entrega-recepción y por otra para que quienes reciben, hagan la verificación de los recursos materiales, humanos y financieros.

Los trabajos específicos que se deben desarrollar por una firma independiente en funciones de acompañamiento, durante un proceso de entrega-recepción, serán objeto de una próxima colaboración. ||

# Anticipos vs. cobros a cuenta o parciales y su emisión de CFDI

C.P.C. JOSÉ MARTÍN AGUAYO SOLANO  
 Socio de Glosser, S.C.  
 martin.aguayo@crowe.mx

Es común que hoy en día, los contribuyentes consideren, bajo el concepto de "anticipos", las cantidades recibidas de los clientes, supuestamente de forma previa a la realización de la operación que les dan origen; sin embargo, estas cantidades bien podrían ser consideradas como "pagos a cuenta o parciales" de dichas operaciones conforme a lo que comentamos a continuación.

En la guía de llenado de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), la autoridad fiscal ha establecido su criterio sobre este tema, señalando que:

- Se estará ante el caso de una operación en donde existe el pago de un anticipo, cuando se realice un pago en el cual:
  - No se conoce o no se ha determinado el bien o servicio que se va a adquirir o el precio de este.
  - No se conoce o no se han determinado ni el bien o servicio que se va a adquirir ni el precio de este.
- Asimismo, la mencionada guía señala no se considera anticipo:
  - La entrega de una cantidad por concepto de garantía o depósito, es decir, la entrega de una cantidad que garantiza la realización o cumplimiento de alguna condición, como sucede en el caso del depósito que, en ocasiones, se realiza por el arrendatario al arrendador para garantizar del pago de las rentas en el caso de un contrato de arrendamiento inmobiliario.
  - En el caso de operaciones en las cuales ya exista acuerdo sobre el bien o servicio que se va a adquirir y de su precio, aunque se trate de un

acuerdo no escrito, y el comprador o adquirente del servicio realiza el pago de una parte del precio, estamos en presencia de una venta en parcialidades y no ante un anticipo.

Con estos pronunciamientos de la autoridad fiscal, se tienen los elementos para una mejor definición de los casos en los cuales se ubicarían los contribuyentes en la recepción de pagos efectuados por sus clientes, casos que pueden ser por concepto de pagos de "anticipos", de "pagos parciales o a cuenta" o, en su caso, de "depósitos en garantía".

En materia de emisión de CFDI, tenemos que los contribuyentes que reciban pagos parciales o a cuenta de una operación, en la cual ya exista un acuerdo del precio y bien que se adquirirá, de una aplicación estricta de las disposiciones fiscales, de las cuales forman parte las guías de llenado de los CFDI, se tendrá la obligación de emitir el CFDI por el total de la operación y por cada uno de los pagos que se reciban, es decir, en aquellos casos en que se reciba un pago a cuenta de la operación y en ese momento aún no se haya emitido el CFDI por el total de la operación, el contribuyente, antes de emitir el CFDI correspondiente al pago recibido, deberá emitir el CFDI que ampare el total de la operación de que se trate.

Por su parte, en aquellos casos en que se esté en presencia de un anticipo, el contribuyente deberá emitir un CFDI de ingreso que ampare el anticipo recibido y posteriormente, cuando se realice la operación se emitirá el CFDI de ingresos que la ampare, momento en el cual, el contribuyente deberá aplicar en el mismo CFDI de ingreso el anticipo recibido previamente, mediante el concepto de descuento, o mediante la emisión de un CFDI de egreso.¶



## Curso de CFDI

**Domina la normativa y optimiza tu facturación con confianza**

Escanea el código QR  
 para obtener  
 más información



Lic. Belén Gil



55-5267-6447



bgilc@imcp.org.mx



imcp.edu.mx

# Cimientos éticos en la construcción de una cultura de integridad

DRA. ERIKA MARCELA MEDELLÍN DE DIOS  
Profesora-investigadora de la  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Asociada del Instituto de Contadores Públicos de  
Tabasco, A.C.  
Contadora en el Despacho Contable y Fiscal  
Independiente  
lcp.marcelamede@gmail.com

MÓNICA LEÓN PÉREZ  
Estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública en  
la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
monica.leonp12@gmail.com

Actualmente, existe una travesía para alcanzar el éxito y desarrollo profesional pleno, donde la ambición, la aplicación de los conocimientos y la ética se vuelven fundamentales para su desarrollo, aprovechamiento y alcance.

Naturalmente, surgen valores que se convierten en pilares sobre los que se erige la integridad profesional, donde el individuo orienta sus decisiones con base en los principios fundamentales marcados en el Código de Ética Profesional, los cuales son establecidos para que el profesional mantenga un estándar de conducta esperado.

Es importante resaltar que el Contador Público debe ser una persona franca y honrada en cada una de sus interacciones, ya sea en el ámbito profesional o de negocios. Estas cualidades son esenciales para asegurar un desempeño profesional óptimo. En otras palabras, se espera que actúe de manera justa y sincera. En consecuencia, como en cualquier profesión, debe tomar la decisión consciente de ejercer su labor, ya que, de lo contrario, podría tomar decisiones motivadas solo por su propio beneficio, sin considerar la promoción y desarrollo de una cultura de integridad.

En ese sentido, se puede decir que la ética profesional es fundamental para el desarrollo adecuado de las funciones profesionales, y el punto de encuentro entre la ética y la moral, se propicia con la toma de decisiones y la adopción de comportamientos más adecuados.

Si entonces la ética es la ciencia que estudia la conducta humana o las costumbres del hombre, y la diferenciamos de la moral en cuanto que esta última regula al hombre interior y su vida privada mientras que la ética regula al hombre exterior y la vida pública, debemos dar un peso fundamental a la libertad. Solo se puede hablar de moral supuesto que el hombre sea libre.<sup>1</sup>

Específicamente, establece una diferenciación entre la ética y la moral, enfocándose en la relevancia de la libertad. Destaca que la libertad es un elemento esencial

para el desarrollo de la moral, ya que cuando una persona goza de libertad, tiene la capacidad real de asumir la responsabilidad de sus acciones y elecciones morales en relación con la sociedad.

Un profesional debe desarrollar un juicio, en donde la ética y los valores desempeñan un pilar fundamental en la profesión contable. Se vuelve un escenario donde la confianza es esencial para ser portavoz de acciones llenas de credibilidad para generar seguridad en los servicios prestados y ganar una sólida reputación profesional.

El Contador Público debe hacer de las normas éticas una observancia diaria, para garantizar que el desempeño de sus funciones sea objetivo. Además, debe ser imparcial en la posición para que proteja la integridad y salvaguarde los intereses de los involucrados. En este ámbito, el profesional debe ser capaz de identificar y evitar conflictos de interés.

“Un Contador Público no debe permitir que un conflicto de interés comprometa el juicio profesional o de negocios”; “debe tomar medidas razonables para identificar circunstancias que podrían crear un conflicto de interés y, por lo tanto, una amenaza”.<sup>2</sup>

De lo anterior se logra desprender una perspectiva sobre la responsabilidad ética de los profesionales en la materia, ya que impone que este mantenga la integridad y la imparcialidad en el desempeño de sus funciones. Así, los principios fundamentales se relacionan con el actuar honesto. Aplicando la moral, la libertad del ejercicio y los valores profesionales.

## La interacción entre la libertad individual y las normas éticas morales

La moralidad depende del hecho de que no hay razón para no cumplir con las obligaciones morales imputadas. En donde se puede entender que la libertad y la autodeterminación son excluyentes de una obligación

ya que estas son contrapartes. Sin embargo, también entendemos que obrar en la profesión debe ser por decisión propia, de forma “libre” y gracias a esa elección el profesional toma la decisión de apegarse a las normas éticas morales en el ejercicio de su profesión.

En tanto, que los profesionales logran entrelazar la ética, la libertad y los valores para crear un marco sólido que guíe su conducta.

Consecuentemente, se imputa a la decisión intrínseca y extrínseca de desarrollar las funciones competentes dentro de un espacio libre y moral. Donde la integridad es pieza fundamental para la construcción independiente de un entorno en el que el profesional puede verse como impulsor de una conducta ética.

## La transparencia como depositario de confianza

De acuerdo con la Real Academia Española la transparencia rige el funcionamiento, crecimiento, contenidos y fundamentos de las decisiones adoptadas. De este modo, se entiende que la transparencia actúa como depositaria de la confianza, ya que al hablar y desempeñar las actividades de forma honesta se genera un ambiente seguro, fortaleciendo las relaciones profesionales y de negocios.

Tal enfoque asevera de forma indirecta que, si el profesional no toma la calidad de desarrollo de sus funciones de forma comprometida, no va a poder desempeñar sus actividades de forma adecuada en el gremio.

## Responsabilidad y su asunción por las acciones propias

Ahora bien, es importante entender que la responsabilidad en el ejercicio profesional contable se centra en la asunción de sus acciones y decisiones, lo cual implica la obligación de actuar con diligencia, ética e integridad; de este modo, se garantiza la veracidad del manejo de la información financiera que este emplee, reconociendo, de igual forma, el compromiso de aceptación con la profesión.

En otros términos, el profesional debe tener la capacidad de reconocimiento y aceptación de que si no se desarrolla de manera adecuada dentro del entorno profesional debe estar consciente que toda acción y decisión que tome, tendrá por consecuente, una reacción. Claro está, que la calidad de la reacción dependerá en su totalidad de la acción que el profesional haya realizado.

Si bien, como todo profesional, el Contador Público apremia el apego a una cultura de integridad, se debe reconocer que es una profesión que debe estar regulada en todas sus interacciones, ya que se centra en el manejo de información confidencial.

## Conclusión

En el desarrollo del ejercicio profesional contable, el experto en materia aplica sus conocimientos con base en sus valores, fundamentándose en la adopción de una conducta ética aplicada desde el deseo y compromiso propio con la profesión.

Por esta razón, se conecta con la integridad del profesional, ya que el desarrollo y aplicación de sus conocimientos proceden de los valores, principios y normativas que fomentan, promueven y protegen su desempeño profesional desarrollando calidad profesional.

Es por ello, que los Contadores Públicos deben estar disciplinados en todas sus interacciones, como las responsabilidades éticas, morales y legales, garantizando el cumplimiento normativo de las disposiciones establecidas; sin embargo, es importante destacar que los profesionales están sujetos al Código de Ética Profesional, el cual regula y establece el estándar de conducta esperado.

De esta manera, se acepta la responsabilidad de los Contadores de dirigir el avance de su profesión hacia la aplicación de los valores. Esto se debe a que en la actualidad deben lidiar y formar parte de una sociedad comprometida éticamente. Por lo tanto, es de gran importancia que se integren a este gremio no por obligación, sino por el deseo de ser parte y realizar acciones correctas.

En definitiva, los Contadores se preparan para desarrollar las actividades de su profesión con suma responsabilidad, en donde la integridad se encuentra presente en todas sus interacciones y decisiones; apegándose, sin duda alguna, a las disposiciones, y reflejando una conducta con carácter de eficiencia y eficacia. ||

- 1 Daza Mercado, M. A., Sánchez Sierra, A. y Leaños Flores, S. (2021). *Ética de lo Fiscal y su Aplicación en la Práctica*. México.
- 2 Instituto Mexicano de Contadores Públicos Código de Ética Profesional (12a. ed.) (2020). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

### Fuentes consultadas

Asale, R., & Rae. (s.f.-b). *Ético, ética. Diccionario de la Lengua Española*. Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/%C3%A9tico>

# Diez valores clave que todo sucesor debe poseer si quiere heredar la empresa familiar

C.P.C. Y M.I. JOSÉ MARIO RIZO RIVAS  
Socio Director de Salles Sainz Grant Thornton en Guadalajara  
mario.rizo@mx.gt.com

*Si tus acciones inspiran a otros a soñar más, aprender más, hacer más y convertirse en algo más, entonces eres un líder.*  
John Quincy Adams

Un momento crucial para toda empresa familiar es la entrega de la estafeta al sucesor que tendrá la tarea de guiar la continuidad del éxito. La llegada de una segunda generación requiere establecer todo un proceso que permita la adaptación del nuevo líder y su vínculo con cada aspecto del desempeño de la compañía. La fábula china "La escultura del fénix" es representativa de cómo el esfuerzo y la perseverancia son trascendentales en cumplir tareas como esta.

Había una vez un artesano llamado Gongshu, quien decidió realizar la escultura de un ave fénix. Un día, cuando la obra todavía no estaba terminada, dos hombres quisieron ver los avances y se encontraron con un trabajo todavía sin detalles. Aquellos hombres se guiaron por esta impresión y se burlaron de Gongshu, hablándole a muchas personas sobre su poco talento y de lo horrible que sería aquella estatua. Días después, el artesano presentó su obra ya terminada, sorprendiendo a todos, ya que observaron un fénix impresionante: su plumaje brillaba con el reflejo del sol, el fuego del pecho del ave era de gran intensidad y su cuerpo parecía hecho de esmeraldas. Entonces, todas las críticas al artista se convirtieron en elogios.

Gongshu mostró cómo el éxito no se construye de la noche a la mañana. Igualmente, en las organizaciones familiares, lograr que un sucesor pueda dar continuidad al legado familiar, depende de factores como el seguimiento, la preparación y la experiencia. Una guía importante para este momento son algunos valores que deben identificar al sucesor y sobre los cuales ahondaremos en esta ocasión.

- Honestidad.** No hay forma de que la deshonestidad haga a una empresa ganar clientes, o lograr la confianza de sus colaboradores. Un importante estudio muestra que 81 % de los consumidores basan su elección en la confianza que se tiene en una marca. Un líder debe establecer la honestidad como parte de su identidad y transmitirla a la organización por medio del ejemplo.
- Responsabilidad.** El liderazgo responsable implica tener la capacidad de convertir las palabras en hechos. En gran medida, esto dependerá del conocimiento de cada tarea dentro de la organización, la previsión de conflictos y la puesta en acción para resolverlos. Esto no es una tarea fácil, ya que un análisis sobre empresas familiares indica que solo 6 % de las organizaciones da respuesta a sus problemáticas de forma oportuna.
- Entereza.** Un sucesor debe tener claro que su labor implicará momentos de grandes retos y debe estar listo para enfrentarlos transmitiendo la confianza que requiere su equipo. Analizar la realidad que vive la organización, tomar decisiones con base en la reflexión y manejar adecuadamente el estrés son acciones fundamentales para superar las crisis.
- Humildad.** Un proceso de sucesión bien dirigido mostrará al nuevo líder que siempre hay áreas de oportunidad. La perfección no es un estatismo, significa un proceso de evaluación y mejora continuas. Parte fundamental del trabajo del líder implica la capacidad de poder retroalimentar a su equipo de forma positiva y generar en sus colaboradores la confianza en sus tareas.
- Generosidad.** Una empresa familiar trabaja con personas y produce para personas. El liderazgo debe considerar no solo el beneficio económico de

los accionistas, sino la importancia de tomar en cuenta a sus colaboradores, clientes y la comunidad en general. Como bien considera Bob Proctor: "La ley de la prosperidad es la generosidad. Si quieres más, da más".

- Resiliencia.** La presión sobre el sucesor es inevitable y por ello debe contarse con carácter y madurez. Los errores van a existir, pero debe aprenderse a que esas situaciones dejen un aprendizaje para el líder y su equipo. Optimismo y perseverancia pueden ser guías para saber revertir un momento difícil.
- Fortaleza mental.** Las habilidades y la formación no son todo para el líder. También es fundamental que el sucesor considere aspectos como la inteligencia emocional en su desempeño corporativo: construir hábitos de comunicación y retroalimentación, saber reconocer y utilizar a favor el aspecto emotivo, estar abiertos a la adaptación resultarán fundamentales en su labor cotidiana.
- Curiosidad.** Ed Cadmull, cofundador de Pixar, siempre ha destacado que una clave de los éxitos de la compañía es el Brain Trust, un método donde sus colaboradores presentan sus ideas y son retroalimentadas por todos sus compañeros: conocer e incluir otros puntos de vista es la clave de su innovación. El liderazgo necesita encontrar nuevos caminos para el éxito, tomando en cuenta lo que las distintas generaciones de la compañía pueden aportar.
- Empatía.** La cabeza de la organización debe ponerse en el lugar de los stakeholders para establecer una relación de confianza con cada uno de ellos. Tomar en cuenta el lado humano en el trabajo corporativo tiene su recompensa y los datos de una interesante investigación: 65% de los consumidores desean que las empresas tomen en cuenta sus necesidades y preferencias.
- Pasión por resolver problemas.** El trabajo de un líder implica ofrecer soluciones efectivas en cualquier área de la organización. La gestión y el espíritu de servicio son una base del trabajo corporativo y una empresa exitosa debe reconocer esta necesidad. Un estudio reciente concluyó que una empresa familiar perdura, en promedio 25 años, pero si se logra una gestión institucionalizada, esa duración llega a los 50 años.

El éxito en la sucesión de una empresa familiar no se mide solo por la transferencia de propiedad, sino por la capacidad de cultivar y encarnar los valores que han sostenido el negocio a lo largo del tiempo.

Una empresa familiar que vive sus valores tiene mayores oportunidades de construir un legado y hacerlos realidad comienza con la manera en que su líder los pone en práctica. ||

Adquiere esta obra de  
**José Mario Rizo Rivas**





**Informes y ventas:**  
55 1105 1920  
55 5267 6437  
mgutierrez@imcp.org.mx

Disponible en:  
**Tienda  
online**  
**Librería  
Tabachines**



# La nueva norma de auditoría para entidades menos complejas beneficia a los auditores y a las entidades a las que sirven

DRA. SYLVIA MELJEM ENRÍQUEZ DE RIVER  
Directora del Departamento Académico de Contabilidad  
y del Centro de Vinculación e Investigación Contable (CEVIC)  
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)  
smeljem@itam.mx

*Panagiotis Alamanos*  
10 de julio de 2024

El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) ha desarrollado una norma de auditoría específica adaptada a las entidades menos complejas, conocida como NIA para Less Complex Entities (LCE). Esta norma tiene como objetivo simplificar el proceso de auditoría para las entidades más pequeñas y menos complejas, garantizando al mismo tiempo auditorías de alta calidad. Este artículo profundiza en varias características clave de la NIA para LCE, destacando cómo beneficia, tanto a los auditores como a las entidades a las que prestan sus servicios.

Uno de los aspectos más notables de la norma es la simplificación de los requisitos de auditoría, centrándose en los requisitos más relevantes, eliminando aquellos que no suelen aplicarse a entidades menos complejas. Esta racionalización hace que el proceso de auditoría sea más accesible y manejable.

La norma se ha diseñado teniendo en cuenta la escalabilidad y la proporcionalidad, garantizando que los procedimientos de auditoría sean adecuados al tamaño y la complejidad de la entidad. Esta flexibilidad es especialmente benéfica para las entidades más pequeñas, ya que permite a los auditores adaptar su enfoque en función de las circunstancias específicas de cada LCE. La norma proporciona orientaciones prácticas sobre cómo aplicar los procedimientos de auditoría en un entorno menos complejo, facilitando su adopción por entidades que pueden carecer de amplios recursos.

Una característica central de las NIA para las LCE es su énfasis en un enfoque de la auditoría basada en riesgos. Este enfoque se centra en las áreas donde existe un mayor riesgo de incorrecciones materiales, permitiendo a los auditores concentrar sus esfuerzos en los aspectos más significativos de la auditoría. Este enfoque anima a los auditores a utilizar su juicio profesional para adaptar su enfoque de auditoría en función de las circunstancias específicas de la LCE.

## Requisitos de documentación simplificados

Uno de los principales obstáculos en la aplicación de las NIA para las entidades menos complejas son los extensos requisitos de documentación. La NIA para LCE aborda este problema simplificando los requisitos de documentación, reduciendo así la carga administrativa de los auditores. Aunque la documentación se ha simplificado, sigue siendo suficiente para respaldar las conclusiones del auditor y es proporcional al tamaño y la complejidad de la entidad.

## Ventajas clave para los usuarios

- **Eficacia.** Al reducir la complejidad y el tiempo necesarios para realizar las auditorías, la norma hace que el proceso de auditoría sea más eficiente, traduciéndose en un ahorro de costos y en una finalización más puntual de las auditorías.
- **Accesibilidad.** La norma hace que el proceso de auditoría sea más accesible y comprensible para las Firmas de auditoría más pequeñas y los profesionales independientes. Esta inclusividad garantiza que los auditores con recursos limitados puedan realizar auditorías de alta calidad.
- **Garantía de calidad.** A pesar de la simplificación de los requisitos, la norma garantiza que las auditorías se realicen con un alto nivel de calidad, garantizando que las entidades más pequeñas tengan auditorías fiables y exhaustivas.

La NIA para LCE está diseñada para aplicarse a escala mundial, ya que permite una adopción generalizada independientemente de si las LCE aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o las normas contables locales. La capacidad de adaptarse a las leyes y reglamentos locales garantiza que la norma pueda utilizarse eficazmente en diversas jurisdicciones.

En conclusión, la Norma Internacional de Auditoría para Auditorías Financieras de Entidades Menos Complejas del IAASB representa un avance significativo. Al simplificar los requisitos, permitir la escalabilidad y la proporcionalidad y hacer hincapié en un enfoque basado en el riesgo, la Norma hace que las auditorías de alta calidad sean más accesibles y manejables para las entidades más pequeñas. Su lenguaje claro, sus orientaciones prácticas y la simplificación de los requisitos de documentación aumentan aún más su utilidad.

Además, la aplicabilidad global y la flexibilidad de la norma garantizan que pueda adoptarse en diversos entornos normativos, beneficiando a una amplia gama de LCE de todo el mundo.

Esta norma innovadora no solo reduce la carga de los auditores, sino que también garantiza que las entidades más pequeñas reciban el mismo nivel de calidad de auditoría que las organizaciones más grandes y complejas. Al abordar las necesidades específicas de las LCE, el IAASB ha creado una herramienta que mejora la eficiencia, la accesibilidad y la calidad general de las auditorías, fomentando la confianza y la fiabilidad de la información financiera en todo el mundo. ||



Instituto Mexicano de  
Auditores Internos, A.C.



ENCUENTRO NACIONAL DE  
AUDITORES INTERNOS  
OCTUBRE 2024 • WTC, CDMX.



Instituto Mexicano de  
Auditores Internos, A.C.

23 Y 24 DE OCTUBRE, WTC CDMX



**J. Michael Peppers**  
CIA, QIAL, CRMA, CPA

"Implementación de las Nuevas Normas Globales de Auditoría Interna para elevar el desempeño"



**Celina Caesar-Chavannes**  
Consultora de Negocios y Ponente internacional

"Transformar a la Auditoría Interna para la Justicia, la Humanización y el Éxito"



**Sohail Saleem**  
CPA, FCCA, MBA, CIA, CISA, CRMA, CFE  
Presidente y Director Ejecutivo Servicios de Consultoría de Solarus

"Potenciando a la Auditoría Interna con Análisis de Datos"



**Charlie Johnson**  
CIA, CRMA, QIAL, CBA  
Director de la Práctica de Servicios de Asesoría de Riesgos de FORVIS

"Visión de Valor y Desarrollo de Habilidades Relacionales para los Equipos de AI"



**Claudia Ortíz Reyes**  
MBA, COBIT, CICO  
Subdirectora de Auditoría Interna en Grupo México

"Como Auditar Informes Sustentables en Materia de ASG"



**Bruce Dorris, J.D.**  
CPA, CFE  
Experto en Prevención de Fraude | Ex Presidente y Director Ejecutivo de ACFE

"Panorama del Fraude: Lecciones para Protegerse Contra él, y no solo Detectarlo"



**Aleem Juma**  
Líder Ejecutivo de Auditoría | Conferencista en IA

"IA y AI – Inteligencia Artificial y Auditoría Interna"



**Gerry Zack**  
CPA, CIA, CFE, CCEP  
Director Ejecutivo de la Sociedad de Cumplimiento y Ética Corporativa

"Los Auditores Internos en la Mejora del Cumplimiento y la Ética"



**Carlos Zozaya Gorostiza**  
Director de Área en Servicios Corporativos BAL

"La Inteligencia Artificial en la Era Digital - Impacto en la Auditoría Interna de México"



**Terry Ray**  
Vicepresidente Ejecutivo de Seguridad de los Datos y Director Ejecutivo de Tecnologías Imperva, Inc.

"Cinco Pasos para la Defensa y el Cumplimiento de los Datos"



**Paul J. Sobel**  
CIA, QIAL, CRMA  
Presidente Emérito del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

"Un Mundo en Transformación – Los Auditores Internos y el Impacto de COSO"

PROGRAMA TÉCNICO

PROGRAMA TÉCNICO

25 DE OCTUBRE, WTC CDMX



**John Warren, J.D.**  
CFE-Director Ejecutivo de la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados, ACFE.

"¿Qué Indican el Reporte a las Naciones 2024 y sus Ediciones Anteriores? – Panorama y Prospectivas Globales del Fraude y la Corrupción"



**Jeffrey G. Matthews**  
CPA, CFE-Contador y Perito Forense, Autor, Profesor, Conferencista Internacional

"Prevención de Fraudes en Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"



**Cynthia Hetherington,**  
MLS, HSH, CFE, CII  
CEO, Hetherington Group

"Inteligencia de Código Abierto (Open Source Intelligence, OSINT) para la Prevención e Investigación de Fraudes"



**Peter Warmka**  
CFE, CPP-Fundador del Instituto de Contrainteligencia

"Inteligencia Artificial y Fraude: ¿el Problema, la Solución, o Ambos?"



**Pat Poitevin**  
Cofundador y Director Ejecutivo del Centro Canadiense de Excelencia Anticorrupción

"Administración de Riesgos: Integración de la Inteligencia Artificial y el Análisis de Datos para Elevar la Ética, el Cumplimiento y la Práctica de Auditorías"



**Silvia Tapia Navarro**  
Chief Audit Executive - HSBC Latin America

"Administración de Riesgos de Fraude en la Disrupción Tecnológica con Enfoque en México y en América Latina"



**Mark J. Nigrini**  
Miembro de la Facultad de Contabilidad, y de Negocios y Economía, en la Universidad de West Virginia

"Las Huellas Dactilares de las Cifras Fraudulentas"

CUOTAS PREFERENCIALES POR  
NUESTRO 40 ANIVERSARIO.



55 5514-7908 Ext. 108, 106, 105, 101

56 2972 6973

encuentronacional@imai.org.mx

www.encuentronacional.com.mx



55 5514-7908 Ext. 108, 106, 105, 101

56 2972 6973

encuentronacional@imai.org.mx

www.encuentronacional.com.mx



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

El aliado estratégico de México



Escribe un  
libro para  
nuestras  
colecciones

Publica tus libros  
sin invertir dinero,  
solo tu talento

Contabilidad

Diversos

Fiscal

Auditoría

Jurídica

Finanzas

Para Todos

Contacto y recepción de obras

Margarita Amalia Carreón Castany  
Gerente Editorial  
mcarreonc@imcp.org.mx

Norma Berenice San Martín López  
Coordinadora Editorial  
coordinador.editorial@imcp.org.mx